I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURÍDICA DE BOGOTÁ

La Constitución Política de 1991, define a Colombia como un Estado Social de derecho. organizado en forma de república unitaria. descentralizada y con autonomía de sus entidades territoriales. Bogotá, categorizada como Distrito Capital, forma parte de los municipios base de la división políticoadministrativa del país. Bajo tal consideración, el Decreto Ley 1421 de 1993 - Estatuto Orgánico de Bogotá, dota al Distrito de instrumentos que le permiten eiercer sus facultades propias, como la prestación de servicios públicos, la administración de sus recursos y el desarrollo de infraestructura. Además, desempeña funciones delegadas del nivel central como la prestación de los servicios de salud y educación, y contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

1.1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Las atribuciones administrativas que la Constitución y las leyes confieren a los departamentos se entienden otorgadas al Distrito Capital en lo que fuere compatible con el régimen especial de este último, y sin perjuicio de las prerrogativas políticas, fiscales y administrativas que el ordenamiento jurídico concede al Departamento de Cundinamarca.

El Alcalde Mayor de Bogotá es el jefe del gobierno y de la Administración Distrital; representa legal, judicial y extrajudicialmente al Distrito Capital; tiene entre otras la facultad de: (i) Designar libremente los miembros de las Juntas Directivas de las Empresas de Servicios Públicos: (ii) Controlar la ordenación del gasto de las localidades; (iii) Conducir las decisiones presupuestales y económicas; y (iv) Distribuir los negocios y asuntos concernientes a la ciudad, según su naturaleza y afinidades, entre las Secretarías. Departamentos Administrativos, los Organismos de Control y Entidades Descentralizadas, con el propósito de cumplir los principios de eficacia y celeridad administrativa

La estructura administrativa¹ del Distrito Capital comprende el Sector Central, Descentralizado y el de las Localidades.

El Sector Central está compuesto por el despacho del Alcalde Mayor, las Secretarías, los Departamentos Administrativos, Órganos de Control y Unidades Administrativas Especiales.

Órganos de Control son: Concejo, Personería, Veeduría y Contraloría.

Las Secretarías son: de Gobierno, General, Hacienda, Educación, Salud, Movilidad, Desarrollo Económico, Hábitat, Planeación,

1

¹ Mediante Acuerdo No. 257 de noviembre de 2006 del Concejo de Bogotá, se establece la nueva estructura, organización y funcionamiento general de la Administración Distrital, base para efectuar el proceso de consolidación a partir de la vigencia 2007.

Ambiente, Integración Social y Cultura, Recreación y Deporte.

Los Departamentos Administrativos de Servicio Civil y Defensoría del Espacio Público; la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.

En el ámbito local el Gobierno Distrital se encuentra conformado por las Juntas Administradoras y Alcaldías Locales así: Antonio Nariño. Barrios Unidos. Bosa. Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Sumapaz, Teusaguillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme.

Las 39 entidades anteriores fueron consolidadas inicialmente en el balance de Bogotá D.C. y en el consolidado del Sector Publico Distrital este ingresa como una entidad.

El Sector descentralizado está compuesto por los Establecimientos Públicos, Ente Universitario Autónomo, Empresas Sociales del Estado, Empresas: de Servicios Públicos, Industriales y Comerciales, Sociedades de Economía Mixta y Corporaciones.

1.1.1 Establecimientos Públicos

Son organismos creados por el Concejo Distrital y se caracterizan por tener personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente:

- Caja de la Vivienda Popular
- Fondo de Prevención y Atención de Emergencias –FOPAE
- Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP
- Fondo Financiero Distrital de Salud –FFDS
- Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá
- Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC
- Fundación Gilberto Alzate Avendaño
- Instituto de Desarrollo Urbano IDU
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC
- Instituto Distrital de las Artes IDARTES
- Instituto para la Economía Social IPES
- Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP
- Instituto Distrital para la Protección de la Niñez v de la Juventud –IDIPRON
- Instituto Distrital de Turismo
- Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte – IDRD
- Jardín Botánico José Celestino Mutis
- Orquesta Filarmónica de Bogotá
- Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
- Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

1.1.2 Ente Universitario Autónomo

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas tiene la naturaleza de ente universitario

autónomo de conformidad con la Ley 30 de 1992.

1.1.3 Empresas Sociales del Estado

Esta es una categoría especial de entidad pública descentralizada del Orden Distrital, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la Secretaría Distrital de Salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993.

Mediante Acuerdo No. 17 de 1997 del Concejo de Bogotá, se transformaron los Establecimientos Públicos Distritales prestadores de servicios de salud en Empresas Sociales del Estado:

- Hospital Bosa
- Hospital Centro Oriente
- Hospital Chapinero
- Hospital del Sur
- Hospital Engativá
- Hospital Fontibón
- Hospital Occidente de Kennedy
- Hospital Meissen
- Hospital Nazareth
- Hospital Rafael Uribe Uribe
- Hospital Pablo VI Bosa
- Hospital San Blas
- Hospital San Cristóbal
- Hospital Santa Clara
- Hospital Simón Bolívar
- Hospital Suba
- Hospital Tunal

- Hospital Tunjuelito
- Hospital Usaquén
- Hospital Usme
- Hospital La Victoria
- Hospital Vista Hermosa

1.1.4 Empresas

Se pueden clasificar desde varias perspectivas: según cotización de acciones, según tipo de actividad, según conformación de su patrimonio, según su naturaleza jurídica, según el orden de vinculación o desde el punto de vista de la actividad que desarrollan.

Para efectos de consolidación de los Estados Contables al cierre de la vigencia 2012 se agrupan por su naturaleza jurídica:

Empresas Industriales y Comerciales - EIC

Se rigen por las normas del derecho privado, excepto aquellas que señale la ley taxativamente, caso en el cual se remite a las propias de los establecimientos públicos.

- Lotería de Bogotá
- Metrovivienda
- Transmilenio S.A.
- Empresa de Renovación Urbana
- Canal Capital

Empresas de Servicios Públicos - ESP

Se enmarcan en la Ley 142 de 1994, "por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras

disposiciones". Dada su composición patrimonial se incluyen empresas de primer y segundo orden.

Son de primer orden:

- Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP
- Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP

Corresponden a empresas de segundo orden:

- Aguas de Bogotá S.A. ESP
- Gestaguas S.A. ESP
- Colvatel S.A. ESP
- Transportadora de Gas Internacional S.A ESP (En el 2010 absorbió a Transcogas)

Sociedades de Economía Mixta - SEM

Son organismos constituidos bajo la forma de sociedades comerciales, con aportes oficiales y privados. Cuando más del 90% del capital social es de propiedad del Distrito Capital, se someten al régimen previsto para las Empresas Industriales y Comerciales.

- Terminal de Transportes S.A.
- Capital Salud EPS-S S.A.S

Corporación Mixta - CM

Es una corporación de participación mixta, sin ánimo de lucro regida por el derecho privado en

los temas relativos a la contratación y los asuntos laborales. Vinculada a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; en aplicación de lo dispuesto en el artículo 5º de la Resolución 354 de 2007 se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

 Corporación para el Desarrollo y la Productividad de Bogotá Región

2. DIRECCIÓN DISTRITAL DE CONTABILIDAD

El Acuerdo No. 17 de 1995 del Concejo de Bogotá, creó la Dirección Distrital de Contabilidad como dependencia adscrita a la Secretaría Distrital de Hacienda, dándole amplias facultades para llevar la contabilidad del Distrito, impartir instrucciones, prescribir métodos y procedimientos, coordinar y evaluar las situaciones contables derivadas de hechos económicos, entre otras.

La organización de la Dirección Distrital de Contabilidad, soportada en el Decreto No. 545 de 2006, modificado parcialmente por el Decreto No. 616 del 28 de diciembre de 2007 y el Decreto No. 499 del 12 de noviembre de 2009, ha contribuido al desarrollo e implementación de una cultura contable distrital, con una estructura interna enfocada al Balance de Hacienda y a la consolidación de la información contable de las dependencias y organismos del sector central, las localidades y las entidades descentralizadas.

2.1 Sistema de Gestión de la Calidad

En concordancia con la política de calidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, la Dirección Distrital de Contabilidad ha cumplido el compromiso No.1 "Revisión de Indicadores, generando acciones para fortalecer construcción y su cumplimiento" en razón a que durante el año 2010 se efectuaron revisiones que conllevaron a la revisión v modificación de los indicadores, así mismo en la actualización de las caracterizaciones de servicio y procesos desarrollada durante el primer y segundo trimestre de 2012 se efectuaron revisiones a los indicadores modificando algunos de ellos e incorporando uno nuevo. Actividad que se la actualización de refleja en las caracterizaciones tanto de servicio como de procesos, en las siguientes versiones: Servicio Gestión Contable - GPS-05, en versión 9, vigente a partir del 8 de mayo de 2012, CPR-53 en versión 11, vigente a partir del 8 de mayo de 2012, CPR-54 versión 11, vigente a partir del 8 de mayo de 2012 y CPR-55 Versiones 10, vigente a partir del 21 de junio de 2012.

En el marco del plan operativo de la Subdirección de Gestión Contable de vienen desarrollando Hacienda. se actividades pertinentes para la formulación de tres nuevos procedimientos de calidad relacionados con conciliaciones de operaciones recíprocas, gestión de terceros y procesos licitatorios, los cuales se encuentran en la etapa de revisión final. Este trabajo se ha venido realizando a través de mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación en lo que tiene que ver con la asesoría del levantamiento de la información y con el apoyo de Control Interno para el tema de Riesgos y controles.

2.2 Gestión de la Dirección Distrital de Contabilidad vigencia 2012

Los procesos desarrollados por la Dirección Distrital de Contabilidad enmarcan la gestión contable distrital. Específicamente el de asistencia técnica, direccionado en tres vías: asesoría, capacitación e investigación.

La asesoría brindada a las entidades distritales para apoyar su gestión contable a través de comunicación telefónica, correo electrónico, en forma personalizada, visita o mesa de trabajo, corresponde a 1727 servicios en la vigencia 2012. Dentro de los temas atendidos de mayor relevancia encontramos: Registros contables liquidación convenio de concurrencia pasivo pensional del sector salud, 421 Aplicación Resolución de diciembre de 2011, relativa a la modificación del catálogo de cuentas de los hospitales, Reporte Información, Obligaciones Contingentes - SIPROJ, y Conciliación de Operaciones Recíprocas. Depuración de Cartera, entre otros.

Durante el año 2012 el grupo de asesoría de la Dirección Distrital de Contabilidad, se centró en

incrementar la asesoría personalizada por medio de mesas de trabajo relacionadas con Operaciones Reciprocas, realizándose 224 eventos durante el 2012.

En la vigencia 2012 se llevaron a cabo 8 eventos de capacitación programados con el fin de aportar herramientas técnicas contables para empoderar y actualizar el recurso humano responsable del proceso de gestión contable en las entidades que conforman el Distrito Capital. Los eventos de capacitación realizados durante el 2012 se sintetizan en:

- Actualización Tributaria Nacional y Distrital, se llevó a cabo en tres sesiones durante los días 29 de febrero, 7 y 14 de marzo de 2012, durante los cuales se desarrollaron los siguientes temas: Servicios Informáticos Electrónicos, Información Exógena, Impuesto al Valor Agregado IVA, Impuesto de Industria y Comercio y Avisos Complementarios, Impuesto de Delineación Urbana, Renta y Retefuente, Plusvalía y Estampillas; a cargo de funcionarios de la Dian y de la DIB.
- Socialización aplicación de la Resolución 421 de 2011 de la CGN-Cartera Hospitales, se llevó a cabo el día 10 de febrero de 2012, dirigido al Sector Salud, con una participación de 24 funcionarios.
- SIPROJ WEB, se llevó a cabo durante los días 25, 26 y 27 de abril, dirigido a los responsables del tema contable de los

- entes públicos del Distrito Capital, y participaron un total de 111 funcionarios.
- Normas Internacionales de Contabilidad Pública, se llevó a cabo el día 6 de junio de 2012 dirigido a los responsables del tema contable en las dependencias de la administración y de las empresas, se tuvo una participación de 68 funcionarios.
- Modelo de Políticas Contables y SIPROJ WEB, se llevó a cabo el 26 de noviembre de 2012 dirigido a los responsables del tema contable de las dependencias de la administración central, y participaron 47 funcionarios.
- Notas a los Estados Contables. Dirigida a funcionarios de la Contraloría de Bogotá. se llevó a cabo el día 28 de noviembre de 2012.
- Taller Registros Contables, se dirigió a los responsables del tema contable de los Establecimientos Públicos, se llevó a cabo el 5 de diciembre con la participación de 32 funcionarios.

Respecto a Investigación, se observa que durante la vigencia 2012 se mantuvieron las acciones encaminadas a dar cumplimiento a la emisión de conceptos dentro del tiempo estipulado al interior de la DDC, a través de la revisión de los preliminares, la discusión de los temas que reflejan alguna complejidad, realización de mesas de trabajo con la Contaduría General de la Nación con quienes se trabajó de forma conjunta.

Durante el 2012, se emitieron 32 conceptos dentro del término establecido para su elaboración a nueve (9) dependencias y organismos de la Administración Central, cuatro (4) Fondos de Desarrollo Local; 13 Establecimientos Públicos, tres (3) Empresas Sociales del Estado y una (1) Empresa, y dos (2) ciudadanos, alcanzando un cumplimiento del 100%.

Así mismo expidió los documentos técnicos descritos a continuación:

CARTAS CIRCULARES		
No.	Fecha	Asunto
23	Febrero 10	Cumplimiento Resolución 421 del 21 de diciembre de 2011, emitida por la CGN
24	Marzo 30	Recopilación normativa Tributaria 2012, aplicable a las Entidades del Sector Público Distrital
25	Mayo 9	Actualización Aplicativo de Terceros II
26	Mayo 11	Procedimiento Contable para la reclasificación del resultado del ejercicio anterior y reconocimiento de la distribución de excedentes financieros
27	Mayo 28	Conciliación Cuenta Única Distrital - CUD
28	Mayo 31	Afectación contable retención contribución especial originados en contratos de obra pública

CARTAS CIRCULARES			
No.	Fecha	Asunto	
29	Diciembre 21	Aplicativo de terceros II, cierre de vigencia	
30	Diciembre 31	Lineamientos para el cierre contable 2012	

MANUALES				
Fecha Asunto				
Diciembre	Manual de políticas contables de la Secretaria Distrital de Hacienda. Versión 3.			

CIRCULAR EXTERNA			
No.	Fecha	Asunto	
07	Diciembre 24	Procedimiento para el registro contable de las cesantías de los funcionarios con régimen de retroactividad de las Entidades del Gobierno General Distrital afiliadas a FONCEP	

RESOLUCIONES				
No. Fecha Asunto				
001	Diciembre 21	Por medio de la cual se redefine la estructura, formatos, mecanismos de reporte, procedimientos		

v términos para implementación del sistema de contabilidad de costos por parte de las **Empresas** Sociales del Estado del Distrito Capital y se deroga la Resolución No. DDC-000001 de 2011.

2.3 Avances en la Confiabilidad de la Información Contable de las entidades del Sector Público Distrital

2.3.1 Confiabilidad de los Estados Contables Consolidados

En los últimos años, los Estados Contables del Distrito Capital ha presentado avances significativos en lo relativo al cumplimiento y presentación oportuna de la información financiera y patrimonial. Estos avances se evidencian en la opinión de la Contraloría de Bogotá, presentada en el Dictamen a los Estados Contables Consolidados del Distrito Capital a 31 de diciembre de 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, la cual fue razonable con salvedad.

3. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Teniendo en cuenta las funciones que por mandato constitucional le han sido asignadas, la Contaduría General de la Nación es el máximo órgano rector en materia contable pública en Colombia (artículo 354 de la Constitución Política Nacional y la Ley 298 de 1996). En este mismo sentido se pronunció la Corte Constitucional mediante sentencia C-487 de 1997, determinando que las normas y conceptos emitidos por esa entidad son de carácter vinculante y, en consecuencia, de obligatorio cumplimiento por parte de las entidades sujetas a la aplicación de la Regulación Contable Pública.

Igualmente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 56 del Decreto 545 de 2006, el Contador General de Bogotá, D.C., es el Director Distrital de Contabilidad y dentro de sus funciones tiene la de "Velar porque la Contabilidad del Distrito Capital, y la presentación de los Estados Contables se sujeten a las normas, principios y políticas prescritas a nivel nacional" y "Consolidar la Contabilidad General de la Administración Central, Organismos de Control Distrital, Fondos de Desarrollo Local y Entidades Descentralizadas, de tal forma, que permita determinar la situación financiera y patrimonial del Distrito Capital".

De acuerdo con lo anterior, los Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital se preparan con base en la información individual que reportan las entidades distritales, la cual, debe atender las definiciones

contenidas en la Doctrina Contable Pública, el Manual de Procedimientos, el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) del Régimen de Contabilidad Pública y demás normas que expida el Contador General de la Nación por las cuales se incorporen modificaciones a algunos de los componentes del Régimen.

El Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resoluciones 354, 355 y 356 de septiembre de 2007, se constituye en el elemento angular para el registro y reporte de la información contable básica, debe ser aplicado por los organismos y entidades que conforman el Distrito Capital y las demás entidades en donde la participación del Sector Público Distrital sea igual o superior al 50% del capital social, de manera directa o indirecta.

Por lo anterior, las entidades distritales deben aplicar las normas técnicas impartidas para la preparación de los estados, informes y reportes contables en el Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento establecido en el título III Procedimientos relativos a los estados, informes y reportes contables, Capitulo II – Procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicos del Manual de Procedimientos

Adicionalmente y en forma complementaria se observan los lineamientos e instrucciones emitidas por la Dirección Distrital de Contabilidad a través de circulares, instructivos y procedimientos, así como los conceptos y la doctrina contable emitida, en cumplimiento de

sus funciones de orientación y regulación normativa en el ámbito de su jurisdicción que rigen para las entidades distritales.

La Secretaría Distrital de Hacienda es la entidad responsable de la agregación, consolidación y presentación de la información contable del Sector Publico Distrital, actividad desarrollada por la Dirección Distrital de Contabilidad. para lo cual, aplica procedimiento establecido en el título III Procedimientos relativos a los estados. informes y reportes contables, capítulo III -Procedimiento relacionado con las formas de organización y ejecución del proceso contable del Manual de Procedimientos; así como, la Metodología de Consolidación de los Estados Contables del Distrito Capital, la cual describe de una manera técnica el método de agregación y consolidación aplicado por la Dirección Distrital de Contabilidad para obtener la información consolidada.

Así mismo, en desarrollo de sus funciones, la Dirección Distrital de Contabilidad, como dependencia responsable de elaborar los Estados Contables del Sector Público Distrital, ha desarrollado y puesto en funcionamiento un software de validación utilizado por las entidades distritales, mediante el cual, se realizan verificaciones, entre otras, a la estructura de los formatos, la existencia de la cuenta o subcuenta en el catálogo de cuentas permitido para el sector, la clasificación según su naturaleza o clase, consistencia de los

saldos de un periodo a otro y la consistencia de los saldos a nivel horizontal y vertical.

Para realizar la agregación y consolidación de la información reportada por las entidades, se aplican las directrices fijadas en el proceso CPR-54 "Elaboración de los Estados Contables de Bogotá D.C., del Sector Público Distrital y del Gobierno General" así como la documentación interna definida en dicho proceso. Este proceso está incluido en el servicio "Gestión Contable Distrital" del Sistema de Gestión de la Calidad, certificado bajo la norma ISO 9001:2000.

Además, a continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por los organismos y entidades que conforman el Sector Público Distrital:

- **Unidad monetaria.** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
- Período contable. De acuerdo con las disposiciones de la CGN, se efectúa el corte contable una vez al año, a 31 de diciembre, con el fin de preparar y presentar los estados contables de propósito general.
- Materialidad. Los estados contables consolidados y las notas incluyen los ajustes, reclasificaciones y revelaciones requeridas por las disposiciones legales.
- Conversión de moneda extranjera.
 Las operaciones en moneda extranjera se

contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse.

- Reconocimiento de ingresos, costos y gastos. Se debe hacer con sujeción a los principios de devengo o causación de modo que reflejen la situación de las entidades distritales.
- Valoración de Inversiones patrimoniales en entidades controladas. En razón a la diferencia de tiempo en la que se realizan los cierres contables definitivos en las Empresas Distritales y la Secretaría Distrital de Hacienda, resulta difícil obtener información oportuna para su valoración a los mismos periodos de cierre, razón por la cual la Secretaría Distrital de Hacienda adoptó como política contable valorar estas inversiones con base en la información preliminar de las empresas debidamente certificada a diciembre 31 de 2012.
- Inversiones de administración de liquidez: El objetivo de la Administración del Portafolio de Inversión de la Dirección Distrital de Tesorería consiste en garantizar el cumplimiento oportuno de las necesidades del flujo de caja, definidas con base en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), realizando una administración eficiente bajo los principios de seguridad, solidez, liquidez y rentabilidad. así como todas las consideraciones de riesgo a que haya lugar. Las principales directrices fueron descritas en las Notas Generales de los Estados Contables

de la Secretaría Distrital de Hacienda a 31 de diciembre de 2011

• Rentas por cobrar. En cuanto al registro y reconocimiento de Rentas por Cobrar, la Secretaria Distrital de Hacienda se ciñe a lo establecido en el numeral 2.9.1.1.2 del Régimen de Contabilidad Pública y del Plan General de Contabilidad Pública, relacionado con las normas técnicas relativas a los activos, las Rentas por Cobrar deben reconocerse por el valor determinado en las declaraciones tributarias, las liquidaciones oficiales en firme y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes, responsables y agentes de retención.

La Subdirección de Gestión del Sistema Tributario de la Dirección de Impuestos de Bogotá es responsable de ejecutar el proceso consolidado de generación de cartera, donde incorpora los movimientos por contribuyente de la vigencia actual y vigencias anteriores en la cuenta corriente por concepto de liquidaciones privadas, actos oficiales, prescripciones, recomendaciones en cuenta por daciones en pago, pagos no aplicados, títulos y embargos judiciales y demás conceptos tributarios y conexos con la renta por cobrar.

Los registros mensuales contabilizados en el sistema de información LIMAY, se concilian dos veces por año, con la información obtenida de la generación de cartera, esta es certificada con corte a 30 de junio y 31 de diciembre por la Oficina de Cuentas Corrientes, área que hace

parte de la Subdirección de Gestión del Sistema Tributario de la Dirección de Impuestos de Bogotá. La generación de la cartera es un proceso automático realizado por el Sistema de Información Tributaria (SIT II), que aplica los pagos y actos administrativos a las cuentas individuales de los contribuyentes de los impuestos administrados por la Dirección de Impuestos de Bogotá, y es la base para el proceso de gestión de cobro de la administración la cual es analizada, marcada, clasificada y calificada.

Con el propósito de garantizar la integralidad de la información contable tributaria, para aquellos impuestos que no se encuentren incorporados al sistema de cuenta corriente, la Subdirección de Gestión del Sistema Tributario genera los reportes pertinentes con las especificaciones requeridas por la Subdirección de Gestión Contable de Hacienda, que contienen los conceptos de ingreso y tipos de impuesto necesarios para su incorporación manual en el aplicativo LIMAY.

El rubro de rentas por cobrar no es sujeto de aplicación del cálculo de provisión para rentas incobrables, de conformidad con lo señalado en el Régimen de Contabilidad Pública, Resolución No. 356 del 05 de Septiembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación.

La Secretaría Distrital de Hacienda, ha dispuesto que los intereses generados en la liquidación de cartera tributaria con una antigüedad superior a cinco (5) años, se deben

registrar en Cuentas de Orden Deudoras Contingentes revelando dicha situación en Notas a los estados contables, atendiendo el principio de prudencia establecido en el Régimen de Contabilidad Pública. De efectuarse el pago de tales intereses por parte del contribuyente, estos se reconocerán como ingreso de la vigencia.

De otra parte, atendiendo el mismo principio, los saldos de cartera por concepto de impuestos, intereses y sanciones certificados por la Dirección de Impuestos de Bogotá como cartera incobrable, serán trasladados a cuentas de orden contingentes, afectando directamente el patrimonio de la entidad. Los saldos allí trasladados permanecerán hasta cuando la Dirección de Impuestos de Bogotá emita los respectivos actos administrativos de extinción de la cartera por otros conceptos diferentes al pago, o de depuración extraordinaria, según el caso, momento en el cual serán retirados los respectivos saldos de cuentas de orden.

- Propiedades, planta y equipo. Los inventarios de bienes muebles e inmuebles de las entidades distritales se manejan y registran de acuerdo con las disposiciones señaladas en el Capítulo de III de los Procedimientos Contables y el numeral 2.9.1.1.5, expedidos por la Contaduría General de la Nación.
- **Deuda pública.** El Distrito Capital revela la totalidad de las obligaciones reales o estimadas originadas como consecuencia de operaciones ejecutadas en desarrollo de su

función estatal; las obligaciones reales a diferencia de las estimadas se determinan en forma objetiva y exacta, sean internas o externas, en lo relativo a la clase de entidad financiera, plazos pactados y valor desembolsado o valor nominal de los títulos colocados.

Las operaciones de crédito público pactadas en dólares se convierten a la tasa de cambio certificada por la Superintendencia Financiera en la fecha del desembolso y se reexpresan mensualmente de conformidad con la normatividad vigente.

Los intereses y comisiones causados se revelan en cuentas por pagar según la naturaleza de la obligación de la cual se derivan, los descuentos corresponden al menor o mayor valor recibido con relación al valor nominal de los bonos de deuda pública.

Las operaciones de crédito público en donde la entidad actúa como deudor solidario o garante, teniendo en cuenta que son contingentes se registran dentro de las cuentas de orden acreedoras y por lo tanto no se consideran como parte integrante de los pasivos de la entidad.

Las obligaciones financieras corresponden al resultado neto de reconocer tanto el derecho como la obligación de las operaciones de cobertura swap, la metodología aplicada para el cálculo del valor justo de estas operaciones es la de tasa interna de retorno de cada operación

como tasa de descuento (TIR) y se realiza mensualmente.

Para todos los efectos inherentes al registro, control, actualización y revelación de las operaciones de deuda pública, se rigen por las regulaciones contenidas en los numerales 2.9.1.2.1 y 2.9.1.2.2 y el Capítulo VII de los Procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública determinado por la Contaduría General de la Nación.

- Pasivo Pensional. El Distrito Capital reconoce y revela el pasivo pensional de conformidad con la normatividad vigente². Las entidades públicas que reconocen y pagan pensiones en el Distrito Capital son: El Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP³, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB. ESP, Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá EEB. ESP, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Pasivos Contingentes. La Ley 819 de 2003, generó la necesidad de valorar las obligaciones contingentes resultantes de la celebración de operaciones de crédito público, sentencias y conciliaciones y otros contratos de la administración pública.

Consecuentemente, el CONFIS Distrital en su función de órgano rector de la política fiscal para las entidades distritales, definió las Políticas Generales relacionadas con el tratamiento de las obligaciones contingentes en el Distrito Capital; a su vez, el Alcalde Mayor a través del Decreto 175 de 2004, reglamentó el Proceso de Gestión de las Obligaciones Contingentes.

La revelación contable, se realiza de acuerdo con el Manual de Procedimientos expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución No. 356 del 5 de septiembre de 2007, capítulo V Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación de los Laudos Procesos Judiciales. Arbítrales. Conciliaciones Extrajudiciales y Embargos Decretados y Ejecutados sobre las Cuentas Bancarias, y de acuerdo al concepto sobre reconocimiento de contingencias y obligaciones No. 200710-103527 de diciembre 07 de 2007 de la Contaduría General de la Nación y la Resolución SDH-000397 del 31 de diciembre de 2008 de la Secretaria Distrital de Hacienda. en donde se contemplan las instrucciones relativas a la incorporación y asignación del valor de las pretensiones y del contingente judicial, para procesos de tipo constitucional: acciones de grupo, populares, laborales, civiles y administrativos de la Secretaría General y la Secretaria Distrital de Hacienda y en general de entidad encargada de asumir la representación judicial.

Ley 549 de 1999, Decreto 1308 del 21 de Mayo de 2003 y Resolución 356 del 05 de septiembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación.

³ Establecimiento Público de orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente a la estructura del sector descentralizado y adscrito a la Secretaría Distrital de Hacienda.

4. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE

Las cifras contenidas en los Estados Contables del Sector Público Distrital son producto del proceso de agregación y consolidación de la información reportada por los organismos, dependencias y demás entidades contables del nivel distrital, que se ven afectadas por las situaciones especiales de carácter contable y administrativo, entre las cuales tenemos:

- La Administración y Control de la base de datos correspondiente a procesos de Responsabilidad Fiscal, se encuentra a cargo de la Contraloría de Bogotá, situación que información dificulta obtener oportuna. suficiente y necesaria que permita mantener actualizados y conciliados los procesos, tanto los iniciados en el periodo como los que se encuentren vigentes. No obstante, se han venido realizando conciliaciones periódicas con la Contraloría Distrital a fin de obtener información más a justada a la realidad de los procesos.
- El Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ, mediante el cual se incorporan todos los procesos judiciales en contra de las Entidades, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Oficina Jurídica de las Entidades y la Alcaldía Mayor-Oficina de Asuntos Judiciales, es objeto de ajustes y mejoramiento continuos, con el

propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.

■ Debido a la diferencia de tiempo en la que se realizan los cierres contables definitivos en las Empresas Distritales con respecto al que adelanta la Secretaría Distrital de Hacienda, no es posible reconocer y ajustar en forma oportuna las inversiones patrimoniales que el Distrito Capital posee en la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, Empresa de Energía de Bogotá y TGI entre otras, por lo anterior, se realizan los ajustes por valoración de las Inversiones con base en información preliminar reportada por las entidades a 31 de diciembre de 2011.

Es importante precisar que la aprobación de los Estados Financieros en estas Empresas, por parte de la Junta Directiva o Asamblea de Accionistas, se realiza en fecha posterior a su entrega a la Secretaría Distrital de Hacienda, lo que significa que pueden aprobarse ajustes que no quedarán reflejados en el saldo correspondiente.

Las rentas por cobrar presentan una problemática administrativa por la no actualización del sistema integrado información tributaria, que permita identificar la situación real de la cuenta corriente de los contribuyentes. En relación con el manejo de la información de los Impuestos Distritales a través de las bases de datos administradas por la Dirección de Impuestos de Bogotá, se

generan diferencias entre los valores aplicados en las cuentas corrientes de los contribuyentes las refleiadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos en los procesos de validación y carque, así como por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios, con base en las certificaciones de saldos de cartera y fondos en tránsito remitidos por la Subdirección de Gestión del Sistema Tributario de la Dirección de Impuestos de Bogotá.

- En el manejo del recaudo de los Impuestos Distritales a través de la red bancaria y en cumplimiento de los convenios suscritos con las entidades recaudadoras, se generan diferencias en los valores recaudados y consignados, las cuales son reflejadas en la contabilidad. Una vez dichas diferencias son aclaradas y conciliadas mensualmente, se realizan los ajustes pertinentes.
- El alto volumen de transacciones y operaciones objeto de revelación por parte de las entidades se ven afectadas por situaciones particulares, siendo las más significativas:
- La diversidad de aplicaciones utilizadas, dificultando el manejo integral de la información para el procesamiento automatizado de los reportes contables.

- Las empresas distritales deben reportar la información a la Contaduría General de la Nación en forma simultánea a los reportes de la información consolidada de Bogotá, D.C., por lo cual, el tiempo de análisis es una limitante del proceso contable.
- La diversidad de reportes de información a organismos de vigilancia y control atendidas por las entidades distritales.
- Los Estados Contables de la Empresa de segundo orden de Servicios Públicos, Aguas de Bogotá S.A. ESP, se consolidaron con fecha 30 de Septiembre de 2012.

5. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

5.1 Inversiones

El grupo de inversiones durante la vigencia 2012 presenta un incremento del 11.22% equivalente a \$1.832.388 millones, generado especialmente por el incremento en las inversiones en las entidades controladas, (\$704.861) millones debido a la actualización de las inversiones en las entidades controladas, realizada de acuerdo con los procedimientos vigentes adoptados por la Contaduría General de la Nación

Las variaciones en el rubro de inversiones patrimoniales se registran en la Secretaría Distrital de Hacienda a nombre del Distrito Capital y corresponde a la participación en las

empresas societarias: Empresa de Energía de Bogotá, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá D.C., Transmilenio, Terminal de Transportes, Canal Capital. La contrapartida de los anteriores incrementos se ve reflejada en el patrimonio -superávit por el método de participación patrimonial (Variación por otras partidas patrimoniales) y en la cuenta de otros ingresos - Utilidad por el método de participación patrimonial.

5.2 Rentas por Cobrar

Las rentas por cobrar presentan una incremento del 9.17% con respecto a la vigencia 2011, al pasar de \$519.750 millones en el 2011 a \$566.446 millones en el año 2012

La conformación de las rentas por cobrar, se detallan a continuación:

En millones de Pesos

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2012	DICIEMBRE 31 DE 2011
Vigencia actual	105.478	131.646
Vigencias anteriores	460.968	388.104
TOTAL	566.446	519.750

La Secretaría Distrital de Hacienda, mediante la Dirección de Impuestos de Bogotá en el proceso de modernización de sus sistemas de información, depura y ajusta sus bases de datos, a medida en que se valida la información por el área de gestión. Dichos movimientos inciden en las variaciones que se presentan entre las cifras de las áreas de cuentas corrientes y cobranzas con relación a los

registros contables, los cuales toman como fuente de información directamente las bases de datos alimentadas por los reportes de las entidades financieras autorizadas para la recepción de declaraciones y pagos de declaraciones tributarias, las cuales se van ajustando periódicamente a medida que son intervenidas y corregidas por las áreas de gestión y mientras se culminan los desarrollos informáticos para la contabilización en línea de los impuestos causados y pagados.

Con la entrada en vigencia del nuevo Régimen de Contabilidad Pública, expedido mediante la Resolución No. 356 del 05 de septiembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación, se modifica el tratamiento contable para las rentas por cobrar y se elimina todo saldo referido al cálculo de provisión para rentas por cobrar.

La conciliación de las cifras de rentas por cobrar se efectuó entre los saldos de contabilidad y la cuenta corriente del contribuyente con fundamento en la certificación expedida por la Subdirección de Gestión del Sistema Tributario con corte a diciembre 31 de 2012.

Al cierre de la vigencia 2012 esta cuenta asciende a \$566.446 millones, lo que equivale al 0.89% del total del activo del Sector Público Distrital; conformado por los valores pendientes de pago de los diferentes impuestos distritales administrados por la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá y del FFDS.

La conformación de las rentas por cobrar, en la Secretaría Distrital de Hacienda, se detalla a continuación:

En millones de Pesos

NOMBRE	DICIEMBRE 31 DE 2012	DICIEMBRE 31 DE 2011	VARIACIÓN %
Vigencia actual	96.427	123.891	-22,17%
Vigencias anteriores	460.968	388.104	18,77%
TOTAL	557.394	511.995	8,87%

Este rubro en la vigencia 2012 presentó un aumento del 8,87% por valor de \$ 45.400 millones con respecto a la vigencia 2011, originada principalmente por los siguientes factores:

La incorporación en la certificación de cartera de la Sobretasa a la Gasolina en la vigencia 2012 por valor de \$3.715 millones.

Aumento de los contribuyentes de los impuestos de Predial Unificado y Vehículos Automotores, variación que genera un incremento en las obligaciones objeto de cobro, debido a la aplicación en cuenta durante el segundo semestre del 2012 de actos oficiales generados en el 2008. (Información de la Dirección de Impuestos de Bogotá).

Aplicación de actos administrativos que se encontraban pendientes de cargar en la cuenta corriente, saneamientos realizados para el impuesto de delineación urbana el cual por la estructura propia de cómo se encuentra dispuesta la información en la cuenta, la mayoría de la cartera se debe a

inconsistencias. Además la realización de programas de depuración de obligaciones de difícil recaudo.

Incremento del 2,59% en el número de contribuyentes de la cartera que para la vigencia 2011 se constituía en 621.016 contribuyentes y paso a 637.120 contribuyentes en la vigencia 2012, de acuerdo al siguiente cuadro discriminado por impuesto:

Número de Contribuyentes

DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 31 DE 2012	DICIEMBRE 31 DE 2011	VARIACIÓN
Predial unificado	325.546	316.144	2,97%
Industria y comercio	84.929	85.916	-1,15%
Retención de Industria y Comercio	6.457	6.425	0,50%
Sobretasa a la gasolina motor	12	0	100,00%
Delineación urbana, estudios y aprobación de planos	3.001	1.479	102,91%
Vehículos automotores	216.702	210.759	2,82%
Impuesto Unificado de Azar	473	293	61,43%
TOTAL	637.120	621.016	2,59%

Fuente: Informe de Impuestos - Dirección de Impuestos de Bogotá.

Las Rentas por Cobrar se clasifican, de acuerdo con la antigüedad de la deuda, en vigencia actual y vigencias anteriores; la vigencia actual corresponde a cartera generada en el año 2012, mientras que las vigencias anteriores corresponden a la cartera generado antes de la vigencia 2012, considerando la fecha de presentación de la declaración o cuando se dictaminó la firmeza de los actos oficiales, en cumplimiento de la norma técnica de Contaduría General de la Nación y los artículos 828 y 829 del Estatuto Tributario de Bogotá D.C.

Las rentas por cobrar fueron conciliadas con las cifras contables de acuerdo a la Certificación de cartera con corte a 31 de diciembre de 2012

expedida por la Oficina de Cuentas Corrientes de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá.

130500 Vigencia actual

El saldo de Rentas Vigencia Actual asciende a \$105.914 millones, en Bogotá Distrito Capital el saldo por valor de \$96.427 millones, constituido por las declaraciones presentadas y actos oficiales declarados en firme y aplicados durante el año 2012, originada del registro del recaudo de impuestos distritales desde la base de datos de soportes tributarios y la generación de la cartera de la base de cuenta corriente del contribuyente de Predial, Vehículos, Impuesto Industria y Comercio, Delineación Urbana, Azar y Espectáculos y \$9.488 millones corresponden al movimiento presentado en el Fondo Financiero Distrital de Salud.

demás impuestos son reportados directamente en los estados financieros por la Dirección Distrital de Tesorería mediante la operatividad del Aplicativo OPGET. concerniente a las rentas por Cervezas y Cigarrillos extranieros no proceden directamente del contribuyente debido a que el proceso de recaudo. administración distribución de esos recursos se centra en la Federación Nacional de Departamentos a través del Fondo Cuenta Improex que reporta a Secretaría Distrital de Hacienda mensualmente el recaudo y sus respectivas novedades.

En cuanto al saldo de \$9.488 millones correspondiente al Fondo Financiero Distrital de Salud, está representado por los ingresos por recaudar al cierre de la vigencia 2012 por concepto de rentas cedidas al FFDS, y equivalen al 0.69% del total de activos del FFDS. A continuación se detallan los impuestos:

En millones de Pesos

IMPUESTO	2012	2011
Impuesto al consumo de tabaco-cigarrillos	569	495
Impuesto a ganadores sorteos	436	80
Impuesto a loterías foráneas	347	347
Impuesto de licores productores	2.488	2.100
Impuesto a la venta de cerveza 8%	5648	4813
TOTAL	9.488	7.835

131000 Vigencias anteriores

Esta cuenta se conforma de los impuestos distritales pendientes de pago de los documentos y actos reportados en la vigencia 2012 y anteriores en las cuales se están realizando las gestiones de cobro que permitan su recaudo.

Presenta un saldo a 31 de diciembre de 2012 de \$460.968 millones con un aumento del 18,77% por valor de \$72.864 millones originado por las gestiones fiscalización de impuestos representado en el incremento de actos oficiales a los contribuyentes que presentan cartera, a pesar de la depuración continua de las Oficinas de Cobro.

5.3 Deudores

El grupo de deudores presenta una disminución del 0.21% (11.001 millones) con respecto a la vigencia 2011, al pasar de \$5.279.857 millones a 5.290.857 millones

En la Secretaría Distrital de Hacienda esta cuenta asciende a \$937.810 millones, representando el 18% del total de los deudores con un aumento entre la vigencia 2011 a 2012 del 29,07%, por valor de \$211.240 millones producto de la aplicación de la generación de actos dentro del proceso de fiscalización a los contribuyentes que tienen cartera pendiente.

La desagregación en la Secretaría Distrital de Hacienda por vigencias de intereses y sanciones se presenta así:

Intereses

Al 31 de diciembre de 2012 presenta un saldo de \$407.597 millones con un aumento de 19,84% originada por los procesos de fiscalización.

En cumplimiento al numeral 4.3 del manual de políticas contables que enuncia "(...) que los intereses generados en la liquidación de cartera tributaria con una antigüedad superior a cinco (5) años, se deben registrar en Cuentas de Orden Deudoras Contingentes revelando dicha situación en Notas a los estados contables, atendiendo el principio de prudencia establecido en el Régimen de Contabilidad

Pública." De esta forma una vez certificada la cartera por la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá a 31 de diciembre de 2012, se efectuó el respectivo traslado de los intereses de la vigencia 2007.

Sanciones

Esta cuenta asciende a \$530.212 millones presentando un incremento de 37,20% por valor de \$143.758 millones que al igual que la renta por cobrar y los intereses de los impuestos distritales se está afectando por el incremento en el número de actos dentro de los procesos de fiscalización.

5.4 Propiedades, planta y equipo

El saldo consolidado de este grupo asciende a \$12.338.823 millones. Respecto al 2011 presenta un incremento del 0.3%, equivalente a \$49.021 millones; es decir, el saldo de la cuenta no presenta mayor variación con respecto a la vigencia anterior.

Las subcuentas más representativas dentro del grupo corresponden a:

140540 Plantas ductos y túneles por valor de \$7.376.452 millones, representando el 60% del total de la cuenta PPE del Sector Público Distrital.

El consolidado de las Empresas de Servicios Público, conformadas por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP,

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP y las empresas de segundo orden como: Aguas de Bogotá S.A. ESP, Gestaguas S.A. ESP, Colvatel S.A. ESP, y Transportadora de Gas Internacional S.A, reportan un valor de \$ 7.374.297 millones, el cual corresponde al 99.97% de la subcuenta

La Subcuenta, Plantas, ductos y túneles, en las Empresas de Servicios Públicos, se encuentra conformada por los siguientes conceptos:

En millones de Pesos

PLANTAS, DUCTOS Y	7.374.297
TÚNELES	
Plantas de generación	52.643
Plantas de tratamiento	52.878
Plantas de telecomunicaciones	2.168.580
Gasoductos	1.970.745
Subestaciones y/o estaciones de	249.164
regulación	
Acueducto y canalización	1.558.833
Estaciones de bombeo	1.320.375
Otras plantas, ductos y túneles	1.079

5.5 Bienes de beneficio público e históricos y culturales

El saldo consolidado de este grupo asciende a \$17.039.114 millones. Respecto al 2011 presenta un incremento del 29.9%, equivalente a \$3.893.139 millones.

El valor de la cuenta, se concentra en consolidado de Bogotá, D.C, el cual refleja en su contabilidad un valor de \$ 7.736.276

millones, de los cuales \$4.001.549 millones son reportados por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, adicionalmente los establecimientos públicos reportan un saldo consolidado de \$8.636.123 millones.

Al cierre del ejercicio el saldo de la subcuenta bienes de beneficio en servicio en el Distrito Capital, ascendió a \$7.964.791millones, presentando un aumento de \$3.419.294 millones, con respecto al año 2011.

Red terrestre

A 31 de diciembre de 2012, es la subcuenta de mayor participación dentro del rubro en el Distrito Capital, reflejando un saldo de \$5.695.301 millones. En la participación por sectores está dada por los Departamentos, cuya participación superior está en cabeza del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP con \$5.592.989 millones, seguida de los Fondos de Desarrollo Local con 102.014 millones y la Secretaria General con \$298 millones.

La Red terrestre comprende los conceptos de vías vehiculares, vías peatonales, estacionamientos, separadores y andenes entre otros. El siguiente cuadro presenta la desagregación de éstos conceptos reportados por el DADEP, entidad de mayor representación en el rubro, siendo las vías vehiculares las de mayor participación.

Parques recreacionales

En esta subcuenta se registran los bienes puestos al servicio de la comunidad para su utilización y disfrute, administrados en un 97.87% por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP. Al 31 de diciembre de 2012 la Subcuenta Parques Recreacionales asciende a \$1.669.941 millones de pesos, corresponde al DADEP la suma de \$1.634.474 millones de pesos y representa los bienes puestos al servicio de la ciudadanía para su utilización y disfrute como son las zonas verdes, deportivas y parques.

De acuerdo con la Circular CONFIS No. 04 del 10 de diciembre de 2009, el Distrito Capital cambia el procedimiento contable para el manejo de los pagos realizados en virtud del Convenio 20/01, con el fin de que los Bienes Improductivos no afecten las finanzas de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, razón por la cual Transmilenio S.A. transfiere los Bienes de Uso Público al IDU. Con base en esta Circular el IDU registra en su contabilidad estos activos incrementando su patrimonio.

5.6 Deuda Pública

El saldo consolidado del grupo de operaciones de crédito público y financiamiento con banca central asciende a \$ 4.891.742 millones. Respecto del 2011 presenta un incremento del 66% esto es \$ 1.956.872 millones

En Secretaría Distrital de Hacienda Este rubro refleja la suma de \$1.477.070 millones y representa el 63.33% de los pasivos de la entidad. Durante la vigencia se presentó una disminución por valor de \$247.454 millones como consecuencia, entre otros aspectos, de la amortización de capital por (-) \$230.663 millones, desembolsos por \$30.101 millones y ajustes por efecto de la devaluación del peso frente al dólar por (-) \$46.892 millones.

De otra parte, en las empresas de servicios públicos este grupo en la vigencia 2012, asciende a \$ 3.167.973 millones.

5.7 Otros pasivos

Para el 2012 este rubro consolidado asciende a \$ 5.444.385 millones. Respecto del 2011 presenta una disminución del 0.12%.

5.8 Otros ingresos – Utilidad por el método de participación patrimonial

Para el 2012 este rubro consolidado asciende a \$71.064 millones. El mayor valor de las inversiones patrimoniales, originado en la actualización de las inversiones por el método de participación patrimonial presenta un incremento del 67.60%, esto es \$26.020 millones, con respecto al valor del 2011.

5.9 Corrección de errores de ejercicios anteriores

Los registros realizados para subsanar errores de ejercicios anteriores, en los ingresos, ascienden a \$245.207 millones. En los gastos alcanzan los \$203.564 millones, teniendo un impacto positivo neto en el resultado consolidado del ejercicio de \$41.653 millones.

En los ingresos de ejercicios anteriores, la mayor proporción se concentra en los ajustes por Ingresos Fiscales con un saldo positivo neto \$123.717 millones, representando el 50.45% de la cuenta y en ingresos por venta de servicios por \$84.498 millones, el cual corresponde al 34.46%

Dentro de los Ingresos Fiscales la mayor parte corresponde a ajustes reportados por Bogotá D.C. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 asciende a \$ 140.575 millones originados por los movimientos generados en el curso de la vigencia representados en mayores y menores ingresos, concluyendo que el valor más significativo corresponde al efecto de la conciliación con la Certificación de la Cartera de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá producto de los registros de rentas, intereses y sanciones de las vigencias anteriores al 2011.

Los ajustes a ingresos por venta de servicios son registrados principalmente por el Fondo Financiero Distrital de Salud con \$56.632 millones, correspondientes a ingresos, reportados y pagados por medio de resolución para la atención de urgencias no contratadas por la red no adscrita.

En los gastos de ejercicios anteriores, se destacan principalmente los ajustes por gasto público social por \$63.358 millones, de los cuales, \$37.310 millones fueron reportados por Bogotá Distrito

5.10 Aplicación de las Normas de Provisión, Depreciación y Amortización

Las entidades del Distrito Capital registran los activos por su costo de adquisición y aplican el método de depreciación de línea recta y vida útil reglamentada por la CGN.

Como resultado de la aplicación de las normas de depreciación de las propiedades, planta y equipo, provisiones y amortizaciones, se disminuyeron los activos según se detalla en el cuadro No.1 por valor de \$16.607.186 millones.

Cuadro No. 1

DISMINUCIÓN DE ACTIVOS POR PROVISIONES, AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIÓN

Cifras en millones de \$

Provisión Inversiones	36.814
Provisión para Deudores	5.769.543
Provisión para protección de Inventarios	3.529
Provisión para protección de Propiedades, Planta y Equipo	289.698
Depreciación Acumulada	7.152.826
Amortización Bienes Uso Público	1.968.587
Amortización acumulada de bienes entregados a terceros	230.485
Depreciación de bienes adquiridos en leasing	8.578
Amortización acumulada de intangibles	1.146.615
Otras amortizaciones y provisiones	511
TOTAL	16.607.186

Fuente: Estados Contables a Diciembre 31 de 2012

5.11 Instituto Distrital de las Artes

A partir del año 2011, la información contable del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES se incorpora dentro del consolidado del Gobierno General y del consolidado del Sector público Distrital. El IDARTES es un establecimiento público del orden distrital, creado mediante el Acuerdo No. 440 del 24 de junio de 2010 por el Concejo de Bogotá, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

5.12 Capital Salud EPS - S S.A.S.

A partir del año 2011, la información contable de Capital Salud EPS – S.A.S se incorpora dentro del consolidado del sector público Distrital. El Consejo de Bogotá, mediante Acuerdo 357 del 05 de enero de 2009, autorizó al Gobierno Distrital para que constituyera una entidad promotora de salud del Distrito Capital; sociedad legalmente constituida, mediante documento privado de asamblea de accionistas del 1 de julio de 2009.

Esta es una sociedad de economía mixta, con participación mayoritaria del Distrito Capital, con fines de interés social, autonomía administrativa y financiera, como componente del Sector Salud del Sistema General de Seguridad Social. En aplicación de lo dispuesto en el artículo 5º de la Resolución 354 de 2007

se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

6. PROCESO Y RESULTADOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

En cumplimiento de su cometido estatal, la Contraloría de Bogotá D.C. ha expedido las normas pertinentes, que asignan a la Secretaría Distrital de Hacienda la responsabilidad de presentar los Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital

Las Resolución 010 del 31 de enero de 2013, "Por medio de la cual se prescriben los métodos y establece la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C.; y se dictan otras disposiciones" establece los términos, plazos y condiciones para la presentación de información contable Sector Público Distrital.

6.1 Metodología de Consolidación

El Distrito Capital en cabeza de la Secretaría Distrital de Hacienda tiene la obligación legal de consolidar la información contable de las entidades distritales del Sector Central y Descentralizado, sin embargo, la Contaduría General de la Nación no ha reglamentado la consolidación de estos dos sectores a nivel Distrital, por cuanto dispuso los reportes de

información correspondiente a la Administración Central y Local y a los Entes Descentralizados Distritales en forma separada. En tal sentido, la Dirección Distrital de Contabilidad documentó la metodología de consolidación en el año 2002 con sujeción a las disposiciones expedidas por la Contaduría General de la Nación como máxima autoridad en materia contable del sector público colombiano y demás desarrollos normativos existentes en el sector privado.

La versión inicial de la metodología de consolidación ha sido actualizada periódicamente según los lineamientos y disposiciones del Contador General de Bogotá y las disposiciones normativas de la Contaduría General de la Nación

6.2 Proceso de Consolidación

A partir de los estados contables individuales, los Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital, incorporan la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las entidades distritales. Para tal efecto, se eliminaron los saldos recíprocos reportados entre sí, de acuerdo con las reglas de eliminación incorporadas en el sistema de consolidación con base en la tabla de Reglas de Eliminación actualizada por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, la proporción correspondiente del patrimonio participación de los terceros diferentes al sector público distrital, se registra en un rubro independiente, denominado interés minoritario.

6.3 Incorporación en el Software de Consolidación

Con base en la información suministrada por las entidades distritales, se efectuó la consolidación identificando los siguientes grupos institucionales:

- Administración Central y Local (Bogotá D.C.)
- Empresas de Servicios Públicos
- Sociedades de Economía Mixta
- Empresas Industriales y Comerciales
- Empresas Sociales del Estado
- Establecimientos Públicos
- Ente Universitario Autónomo.
- Corporaciones Mixtas

A partir de los formularios CGN2005.001 y CGN2005.002 de cada uno de los entes distritales, se obtuvieron los Estados Contables por grupo institucional y Consolidado del Sector Público Distrital, generando la eliminación de operaciones recíprocas entre entidades distritales.

6.4 Generación de Reportes

De conformidad con los formatos establecidos por la Contaduría General de la Nación y la información que reposa en el sistema de Consolidación, se generan los siguientes reportes de información:

- Balance General a nivel grupo
- Balance General a nivel cuenta

- Estado de actividad financiera, económica y social a nivel grupo
- Estado de actividad financiera, económica y social a nivel cuenta.

Los anteriores reportes se generan a nivel consolidado, antes y después de eliminaciones de operaciones recíprocas por grupos institucionales y Consolidado del Sector Público Distrital. Estos se presentan en forma comparativa con el período anterior.

Adicionalmente se genera:

- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Comprobante de diario, el cual incluye todas las operaciones (eliminaciones) realizadas en el proceso ejecutado.
- Comprobante de transacciones en el que se refleja el número de operación de cada uno de los movimientos de eliminaciones.
- Resultados de análisis de operaciones recíprocas por entidad.
- Formulario CGN2005-001 Saldos y Movimientos.
- Formulario CGN2005-002 Operaciones Recíprocas.

El Estado de Cambios en el Patrimonio se elaboró con base en los saldos comparativos de las cuentas del patrimonio consolidado del Distrito a 31 de diciembre de 2011 y 2010.

6.5 Reversión de la Utilidad o Pérdida por el Método de Participación Patrimonial

Para desmontar en el consolidado el efecto de la utilidad o pérdida generada en la actualización de las inversiones patrimoniales en entidades controladas, se efectuó la reversión del saldo de las cuentas 4807 Utilidad por el método de participación Patrimonial por valor de \$71.064 millones y 5806 Pérdida por el método de la participación patrimonial por \$15.757 millones. Esta operación se efectuó con el fin de reflejar en el Balance Consolidado del Distrito Capital, el valor real del saldo por conciliar.

6.6 Interés Minoritario

sistema información efectuó FΙ de automáticamente la reclasificación de los derechos patrimoniales que pertenecen a entes diferentes del Sector Público Distrital, con base en la participación patrimonial de entes del sector privado y del sector público no distrital en entes del nivel distrital. Es decir, el interés minoritario de los socios diferentes al Distrito. se presenta a nivel consolidado como un pasivo - participación de terceros en la cuenta 2998 -Interés minoritario. El valor asciende a \$3.344.835 millones.

Con el propósito de revelar el resultado del ejercicio perteneciente al Sector Público Distrital, se reclasificó la proporción correspondiente a terceros, la cual se revela en cuentas de resultado, indicando el monto correspondiente a la participación del sector privado por \$110.217 millones (subcuenta

5890-01) y del sector público por \$31.153 millones (subcuenta 5890-02), para un total de \$141.370 millones.

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. RELATIVAS A SALDOS POR CONCILIAR ENTRE ENTIDADES DISTRITALES

Las partidas que resultan no coincidentes después elaborar el proceso consolidación, se denominan saldos conciliar, los cuales no siempre obedecen a deficiencias en el proceso conciliatorio de las operaciones recíprocas. La metodología aplicada en la consolidación del Sector Público Distrital, en concordancia con la Carta Circular No. 1 de 2007 expedida por la Dirección Distrital de Contabilidad, define, entre otros aspectos, los tipos de saldos de operaciones recíprocas por conciliar como aquellas diferencias los saldos recíprocos entre reportados por las entidades públicas distritales.

Para cada entidad estas diferencias se presentan en el formato de "Resultados Análisis de Operaciones Recíprocas" de la Dirección Distrital de Contabilidad, el cual indica cada una de las partidas que no cruzaron al 100%. Periódicamente se remite este formato a las entidades con el fin de adelantar la gestión de conciliación de saldos recíprocos.

Dado que la Contaduría General de la Nación determinó que todas las partidas que resulten como no coincidentes en el proceso de consolidación, -saldos por conciliar-, deben ser objeto de especial seguimiento, para facilitar su análisis por parte de las entidades, este formato clasifica las diferencias en tres secciones:

- (i) Operaciones reportadas sin correspondencia absoluta: valor que reporta la entidad consolidada sin reciprocidad alguna en la otra entidad.
- (ii) Operaciones reportadas presentándose diferencia: muestra las cuentas recíprocas reportadas por dos entidades, las cuales están incluidas en la tabla de cuentas correlativas, pero los saldos son diferentes.
- (iii) Operaciones reportadas por otras entidades sin correspondencia: Valor que reportan otras entidades consolidadas sin que la entidad de análisis presente valor alguno en las cuentas reciprocas.

Se pueden clasificar los saldos por conciliar en dos tipos:

1. Errores de registro o imputación contable. Surgen en el evento en que una entidad reporte una operación recíproca con otra, y ésta última omite el reporte, o reporta un valor diferente, o lo registre en una cuenta no correlativa, sin una justificación aparente.

2. Saldos por conciliar justificados y/o transitorios. Al respecto, la Contaduría General de la Nación puntualiza que no deben considerarse como deficiencias del proceso contable, las operaciones recíprocas que resulten del proceso de consolidación como no coincidentes en el 100% en los siguientes eventos: i) cuando se considere una diferencia justificada o transitoria, por aplicación de criterio contable y normatividad vigente, ii) por los diferentes momentos de devengo o causación, iii) por los diferentes plazos para reporte de información, iv) por ausencia de normas o v) por corresponder a diferencias transitorias en inversiones controlantes.

Lo anterior, no genera incertidumbre sobre la información del consolidado, tal como se puede evidenciar en la metodología de consolidación: "bajo ninguna circunstancia las eliminaciones de saldos correspondientes a operaciones recíprocas afectan la información contable básica de los entes públicos, pues estas operaciones sólo se tendrán en cuenta con propósitos de revelación para la elaboración y presentación de los Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital": "Los ajustes resultantes del análisis de la información generada en el comprobante de eliminaciones, no afectan la información contable básica de los entes públicos consolidados".

Comportamiento de los Saldos por Conciliar

El total de los saldos de consolidación a diciembre de 2012 es de \$33.796 millones, el cual se presenta como saldos de consolidación en el Balance General y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental así:

Cuadro No. 3

BALANCE CONSOLIDADO COMPARATIVO SALDOS DE CONSOLIDACIÓN

Cifras en millones de \$

DESCRIPCIÓN CONTABLE	Dic-12	Dic-11	VARIACIÓ N NETA
ACTIVO	351.462	205.339	146.123
PASIVO	268.242	182.624	85.618
PATRIMONIO	86.318	17.599	68.719
SNC CUENTAS DE BALANCE	3.097	-5.116	8.213
INGRESOS	133.284	102.023	31.261
GASTOS	163.982	137.989	25.993
SNC CUENTAS DE RESULTADO	30.698	35.966	-5.268
SALDOS DE CONSOLIDACION	33.796	30.850	2.946

SNC = Saldos Neto de Consolidación

El saldo de consolidación en los activos corresponde a la cuenta 1998, para los pasivos al saldo en la cuenta 2997 y para el patrimonio al saldo de la cuenta 3299 y se reflejan en el Balance General Consolidado, con un efecto neto positivo de \$3.097 millones.

El saldo de consolidación en las cuentas de resultado se registra en la cuenta 4899 para los ingresos y en la cuenta 5898 para los gastos. Se revela en el Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, como Saldo Neto de Consolidación en Cuentas de Resultado por \$ 30.698 millones.

2. RELATIVAS A RECURSOS RESTRINGIDOS

En la información financiera de Bogotá D.C., se presentan depósitos en instituciones financieras destinación específica los cuales ascendieron a \$136.599 millones. que corresponden a recursos creados por la Constitución Política Nacional, cuyo fin es establecido directamente desde el acto de la creación de tal forma que tienen la doble condición de ser una Ley preexistente para el ingreso y para el gasto. Estos recursos son incorporados en el Presupuesto Anual del Distrito Capital. Tienen como característica especial el de no hacer parte de la Unidad de Caja y se desagregan así:

Del Sistema General de Participaciones-Propósito General \$33.902 millones, saldo en libros una vez registrado los rendimientos financieros a diciembre 31 de 2012. Para el primer trimestre de 2012 se crearon nuevas cuentas de destinación específica con destino a la cultura, deporte y alimentación escolar.

Por Ingresos del Plan de Gestión Ambiental con destino a la Secretaria Distrital de Ambiente \$22.133 millones, saldo en libros una vez registrado los rendimientos financieros a diciembre 31 de 2012.

Ingresos provenientes de la explotación de canteras \$1.416 millones, saldo en libros una vez registrado los rendimientos financieros a diciembre 31 de 2012.

Un monto de \$54 millones, recursos que serán ejecutados por el Departamento Administrativo de Integración Social proyecto (DABS DI ROMA), saldo en libros una vez registrado los rendimientos financieros a diciembre 31 de 2012.

Durante el año 2012 se destinó un total de \$0.12 millones al Convenio de cooperación entre el municipio de Morón y la Secretaria Distrital de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá el proyecto Derecho a una ciudad segura y equitativa para las mujeres.

Durante el 2012 se destinó para el Convenio Cooperación BID-SDG Convenio Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/SF-11232 RG. Ciudades para la Paz Buen Gobierno para la seguridad ciudadana por valor de \$0.983 millones.

Se destinó durante el 2012 para el convenio Ley 21/82 Resolución 1121 de 2010 suscrita entre el MEN y la SED, entidad que los administra por \$3.536 millones.

Igual durante el año 2012 se invirtió en el convenio URB-AL III Lote 2 SG que corresponde al convenio de Cooperación suscrito entre la Diputación de Barcelona y Bogotá, D.C. para la implementación de la Acción "Lote 2: Oficina de Coordinación y Orientación del Programa URB-ALL (OCO) de la Unión Europea". Estos recursos son administrados por la Subdirección de Asuntos

Internacionales de la Alcaldía Mayor de Bogotá, \$138 millones.

Durante el primer trimestre de 2012 se creó el Convenio Interadministrativo No.298 del 28-12-2011, SDIS – DAPS, celebrado entre la Secretaria Distrital de Integración Social y el Departamento para la Prosperidad Social para la atención integral y oportuna a la población indígena en situación de desplazamiento asentada en el casco urbano de la ciudad de Bogotá. Su saldo a 31 de diciembre fue de \$523 millones

Durante el tercer trimestre igualmente se crearon nuevos proyectos destinación específica; Uno para el manejo de los recursos del Nuevo sistema de Regalías \$323 millones a 31 de diciembre de 2012. Un segundo contrato del 5% para Contratos de Obra Pública uno por \$68.740 millones. El tercero de Contribución Parafiscal para el fortalecimiento de Artes Escénicas (comenzó a funcionar en diciembre 26/12) Ley 21 MEN Res 6966 por \$3.835 millones.

En la vigencia 2012 con la Ley 1523 del 2012 por se adopta la política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Tesorería Distrital constituyo en una cuenta de ahorros el depósito por \$2.000 millones.

3. RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL

La reserva financiera actuarial reflejada en la cuenta -1901- representa el valor del conjunto

de activos que han sido destinados por la entidad contable pública, para atender las obligaciones pensionales. Igualmente, hacen parte de la Reserva Financiera Actuarial los recursos que las entidades territoriales tienen en el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – Fonpet.

La reserva financiera actuarial incluye los siguientes conceptos a nivel de subcuenta: Efectivo, Fondos pensionales, Inversiones, Encargos fiduciarios, Propiedades, planta y equipo y Otros activos

La cuenta en mención, se crea con el objeto de agrupar e identificar en un rubro contable los recursos disponibles para garantizar el pago de las obligaciones pensionales de las entidades territoriales. A 31 de diciembre de 2012, el valor de la Reserva Financiera Actuarial en el Consolidado del Sector Público Distrital asciende a \$5.475.740 millones, presentando un incremento del 28.22% \$1.205.805 millones con respecto a la vigencia de 2011. El valor más representativo corresponde a los encargos fiduciarios \$3.463.233 con equivalentes al 63% del total de la cuenta. seguido de los recursos en el Fonpet por \$2.006.411 millones, con un 36%.

III. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL DEL DISTRITO CAPITAL

Los estados contables e informes complementarios como producto del proceso

contable, en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, deben ser consistentes con los postulados de confiabilidad y utilidad, para atender propósitos de cultura ciudadana, gestión, control y análisis.

Como herramienta para conocer la estructura patrimonial de los entes públicos, la Contaduría General de la Nación dispuso la obligatoriedad de elaborar y presentar los Estados Contables e impartió las normas técnicas relacionadas con los que son de naturaleza cuantitativa, entre los cuales se encuentran el Balance General, el Estado de Actividad, Financiera, Económica, Social y Ambiental y el Estado de Cambios en el Patrimonio

El Balance General expresa la representación económica de los hechos sucedidos en el entorno, que afectan la situación del ente durante un horizonte temporal determinado, es decir, la estructura patrimonial. Igualmente, suministra información a una fecha determinada en relación con los recursos, derechos y bienes, denominados ACTIVOS, frente a las fuentes de financiamiento externas, PASIVOS, o internas, PATRIMONIO.

El Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, compara en forma técnica y ordenada los ingresos percibidos frente a los costos consumidos y/o causados en cumplimiento de la función estatal, durante un período determinado. El resultado de esta comparación, corresponde a la utilidad o pérdida en desarrollo de las operaciones.

Al cierre de la vigencia 2012, el activo total del Sector Público Distrital, revelado en el Balance General, luego de las eliminaciones y ajustes efectuados en el proceso de consolidación (ver cuadro No. 5) alcanza la suma de \$ 63.658.002 millones, financiados en un 31% con recursos de terceros (Pasivo \$ 19.694.507 millones) y en 69% con patrimonio (\$43.963.495 millones).

El excedente del ejercicio, obtenido de la comparación entre ingresos, gastos y costos después de eliminaciones y ajustes asciende a \$3.373.652 millones (ver cuadro No. 10).

El grupo institucional más representativo en la estructura patrimonial consolidada del Distrito Capital, corresponde a las Empresas de Servicios Públicos con un 40.12%, en segundo lugar está la Administración Central y Local con un 34.65% y el tercer lugar corresponde a los establecimientos públicos con el 20.13% del total de los activos.

1. Balance General

1.1 Composición del Activo

El activo consolidado del Distrito Capital al cierre de la vigencia 2011 está compuesto por activos económicos que ascienden a \$29.213.515 millones, activos sociales \$17.039.114 millones y otros activos por \$17.756.836 millones (ver cuadro No. 6).

Los activos económicos, como disponibilidades en efectivo, equipos y capacidad instalada,

necesarios para que operen bajo las condiciones del mercado, se unen con los activos sociales (Bienes de beneficio público como vías, puentes, monumentos y parques recreacionales) para determinar el valor total de los recursos, derechos y bienes en el Distrito Capital. Estos últimos representan el 26.77%, están destinados al uso y goce de la comunidad en general y se encuentran bajo control del Estado.

Los activos sociales o bienes públicos no son realizables, -bienes de beneficio público por \$17.039.114 millones-, por cuanto este tipo de

bienes no contribuyen a incrementar la solvencia y la liquidez de las entidades del distrito; el impacto de este tipo de bienes corresponde al adecuado uso o disfrute que la comunidad haga de los mismos.

De otro lado, gran parte de las eliminaciones y ajustes en el activo corresponden a las Inversiones patrimoniales (\$11.583) millones que las entidades tienen en otros entes Públicos del Distrito Capital, en las cuales ejerce un control administrativo y financiero importante.

Cuadro No. 5

ESTRUCTURA PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ESTRUCTURA PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

					Cifras en millor	nes de \$
GRUPO INSTITUCIONAL	PARTIC	ACTIVOS	PASIVO	%(i)	PATRIMONIO	%(i)
SECTOR CENTRAL Y LOCAL	34,65%	26.767.476	2.226.817	8%	24.540.659	92%
SECTOR DESCENTRALIZADO						
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	20,13%	15.551.674	3.409.150	22%	12.142.524	78%
ENTE UNIVERSITARIO	0,57%	437.808	190.946	44%	246.862	56%
EMPRESAS SOCIALES ESTADO	1,65%	1.273.592	515.228	40%	758.364	60%
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	40,12%	30.994.712	10.507.225	34%	20.487.487	66%
OTRAS EMPRESAS (*)	2,89%	2.234.827	1.189.304	53%	1.045.523	47%
TOTAL DISTRITO CAPITAL	100%	77.260.088	18.038.669	23%	59.221.419	77%
ELIMINACIONES Y AJUSTES (ii)		-13.250.624	-1.420.755		-15.171.606	
Saldo Neto de Consolidación		-351.462	-268.242		-86.318	
Interés Minoritario			3.344.835			
TOTAL DISTRITO CAPITAL CON						
ELIMINACIONES		63.658.002	19.694.507	31%	43.963.495	69%

(*) Incluye las EIC, SEM y CM

- (i) Participación frente al activo del mismo grupo institucional
- (ii) Corresponde a eliminaciones entre entes de diferentes grupos institucionales

Cuadro No. 6

COMPOSICIÓN DE ACTIVOS ECONÓMICOS Y SOCIALES CON ELIMINACIONES

Cifras en millones de \$

ACTIVOS	% Part. / 12	2012	% Part. / 11 2011
ACTIVOS ECONÓMICOS	45,89%	29.213.515	48,64% 27.598.428
Efectivo		4.638.549	3.787.784
Inversiones		6.160.032	5.538.592
Rentas por Cobrar		566.446	519.750
Deudores		5.290.858	5.279.796
Inventarios		218.807	182.703
Propiedades, Planta y Equipo		12.338.823	12.289.802
ACTIVOS SOCIALES	26,77%	17.039.114	23,17% 13.145.974
Bienes de Uso Público e Historicos		17.039.114	13.145.974
OTROS ACTIVOS	27,89%	17.756.836	28,55% 16.200.954
Saldos Neto de consolidación en cuentas del			
Activo	-0,55%	-351.462	-0,36% -205.339
TOTAL	100,00%	63.658.002	100,36% 56.740.017

Cuadro No. 7

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO POR GRUPO INSTITUCIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

								Cifras e	en millones de \$
GRUPOS INSTITUCIONALES	EFECTIVO	INVERSIONES	RENTAS POR COBRAR	DEUDORES	INVENTARIO	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	BIENES DE USO PÚBLICO	OTROS ACTIVOS(i)	TOTAL ACTIVOS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL ESTABLECIMIENTOS	1.639.017	11.463.594	557.394	2.374.144	0	1.589.218	7.736.276	1.407.833	26.767.476
PÚBLICOS ENTES AUTÓNOMOS	1.233.958	359.238	9.488	972.266	35.922	375.785	8.636.123	3.928.894	15.551.674
UNIVERSITARIOS EMPRESAS SOCIALES DEL	80.060	8.587	0	84.177	0	145.526	0	119.458	437.808
ESTADO EMPRESAS DE SERVICIOS	91.250	8.243	0	576.787	21.982	341.155	0	234.176	1.273.592
PÚBLICOS	1.007.269	5.881.437	0	2.389.300	74.374	9.788.448	45.264	11.808.622	30.994.712
OTRAS EMPRESAS (*)	586.995	26.080	0	303.506	86.530	98.693	621.452	511.571	2.234.827
TOTAL SIN ELIMINACIONES ENTRE GRUPOS	4.638.549	17.747.179	566.882	6.700.180	218.807	12.338.823	17.039.114	18.010.554	77.260.088
ELIMINACIONES Y AJUSTES (ii)	0	-11.587.147	-436	-1.409.322	0	0	0	-253.718	-13.250.624
Saldo Neto de Consolidación en Cuentas del activo	0	0	0	0	0	0	0	-351.462	-351.462
TOTAL DISTRITO CAPITAL	4.638.549	6.160.032	566.446	5.290.858	218.807	12.338.823	17.039.114	17.405.373	63.658.002
(*) Incluye las EIC, SEM y CM									

^(*) Incluye las EIC, SEM y CM

⁽i) Se incluyen los saldos de consolidación en cuentas de balance; (ii) Eliminaciones y ajustes entre entes de diferente grupo institucional

1.2 Composición del Pasivo

Los pasivos a 31 de diciembre de 2012 ascendieron a la suma de \$19.694.507 millones, de los cuales, los valores más representativos corresponden a los Pasivos estimados por \$7.009.844 millones, seguido de las

Operaciones de Crédito Público con \$4.891.742 millones, Otros pasivos \$2.385.507 millones y el interés minoritario de terceros en el patrimonio de las empresas societarias consolidadas, el cual asciende a \$3.344.835.

Cuadro No. 8

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS POR GRUPO INSTITUCIONAL CON ELIMINACIONES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

							Cifras en r	nillones de \$
GRUPOS INSTITUCIONALES	OPERAC. CRÉDITO PUBLICO	OPERAC. FINANCIA.E INSTRUM. DER.	CTAS POR PAGAR	OBLIGACI ÓN. LABORAL	BONOS Y TIT. EMITIDOS	PASIVOS ESTIMADOS	OTROS Pasivos(ii)	TOTAL Pasivos
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.477.070	0	516.911	98.773	0	90.621	43.442	2.226.817
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS ENTES AUTÓNOMOS	0	0	556.187	23.766	23.715	2.760.439	45.042	3.409.150
UNIVERSITARIOS EMPRESAS SOCIALES DEL	0	0	14.934	14.895	0	147.280	13.838	190.946
ESTADO EMPRESAS DE SERVICIOS	0	0	390.100	79.845	0	29.152	16.131	515.228
PÚBLICOS	3.418.672	901.425	617.996	231.692	0	3.926.357	1.411.083	10.507.225
OTRAS EMPRESAS (*)	0	5.000	266.279	6.058	0	55.996	855.971	1.189.304
TOTAL SIN ELIMINACIONES	4.895.742	906.425	2.362.407	455.029	23.715	7.009.844	2.385.507	18.038.669
ELIMINACIONES Y AJUSTES (i)	-4.000	-659.245	-739.485	-311			-17.715	-1.420.755
Interés Minoritario Saldos de Consolidación en							3.344.835	3.344.835
Cuentas del Pasivo							-268.242	-268.242
TOTAL DISTRITO CAPITAL	4.891.742	247.180	1.622.922	454.719	23.715	7.009.844	5.444.385	19.694.507
(*) Incluye las EIC, SEM y CM								

^(*) Incluye las EIC, SEM y CM

⁽i) Eliminaciones y ajustes entre entes de diferente grupo institucional. (ii) Incluye el interés minoritario

1.3 Composición del Patrimonio

Cuadro No. 9

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Cifras en millones de \$

GRUPOS INSTITUCIONALES	HACIENDA PUBLICA	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	TOTAL PATRIMONIO	% PARTICIPACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	24.540.659		24.540.659	41%
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS		12.142.524	12.142.524	21%
ENTES AUTÓNOMOS UNIVERSITARIOS		246.862	246.862	0%
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO		758.364	758.364	1%
EMPRESAS		21.533.010	21.533.010	36%
TOTAL SIN ELIMINACIONES	24.540.659	34.680.760	59.221.419	100%
ELIMINACIONES Y AJUSTES(i) Saldos de Consolidación en Cuentas del		-15.171.606	-15.171.606	
Patrimonio			-86.318	
TOTAL DISTRITO CAPITAL	24.540.659	19.509.154	43.963.495	

^(*) de las EIC, SEM ESP y CM

El patrimonio neto o fondos propios, es la cifra obtenida por la diferencia entre derechos y obligaciones del ente público, si es positivo representa los recursos netos con que se cuenta para emprender futuras acciones. Al cierre de la vigencia 2012, el saldo del patrimonio tiene una variación positiva de 18%, pasando de \$36.809.743 millones en el 2011 a \$43.963.495 millones en el 2012.

El patrimonio consolidado corresponde al de Bogotá Distrito Capital, los Establecimientos Públicos, las Empresas Sociales del Estado, el Ente Universitario Autónomo y Empresas no Societarias, dado que se eliminó la participación distrital en el patrimonio de las empresas societarias y se reclasificó a la cuenta interés minoritario la porción correspondiente al sector público no distrital y privado.

2. Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental

Las entidades que conforman el Distrito Capital han revelado con prudencia la información correspondiente a su actividad financiera, económica, social y ambiental, con el objeto de no incurrir en la inobservancia de los principios

⁽i) Eliminaciones y ajustes entre entes de diferente grupo institucional

contables (no-compensación), garantizando la objetividad en la información, sus postulados y especialmente posibilitando su comparabilidad y consistencia en el tiempo, en coherencia con las normas de contabilidad pública vigentes.

El producto acumulado o consolidado derivado de las operaciones económicas y financieras realizadas por las 97 entidades objeto de consolidación del Sector Público Distrital,

obtenido de la confrontación de los ingresos causados contra los costos y gastos, presenta un resultado positivo de \$3.373.651 millones; respecto al resultado consolidado obtenido en el 2011 se presenta un incremento del 265%, esto es \$2.102.797 millones.

La distribución se detalla en el cuadro No. 10

Cuadro No. 10

ESTADO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA FINANCIERA Y SOCIAL CON ELIMINACIONES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

					(Cifras en r	millones de \$
GRUPOS INSTITUCIONALES	INGRESOS OPERACIÓN	GASTOS Y COSTOS OPERACIÓN.	UTILIDAD OPER.	OTROS INGRESOS	OTROS GASTOS	EFECTO NETO INFLACIÓN	EXCEDENTE / DEFICIT DEL EJERCICIO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	8.796.804	6.570.138	2.226.667	118.283	316.890	0	2.028.059
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	3.776.980	2.750.725	1.026.255	171.292	12.993	0	1.184.553
ENTE AUTÓNOMO UNIVERSITARIO	216.064	175.253	40.811	15.731	4.826	0	51.716
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	1.108.426	1.219.291	-110.865	68.233	66.477	0	-109.108
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	5.107.737	4.084.218	1.023.519	390.689	6.689	5	1.407.524
OTRAS EMPRESAS (*)	552.458	467.533	84.925	1.443	102.742	0	-16.374
TOTAL SIN ELIMINACIONES	19.558.469	15.267.157	4.291.312	765.670	510.617	5	4.546.370
ELIMINACIONES Y AJUSTES (i)	-4.249.886	-3.349.203	-900.683	-16.253	-1.415	0	-946.219
Saldo de Consolidación en Cuentas de Resultado Interés Minoritario (Participación de terceros en los							30.698
resultados)							-257.197
TOTAL DISTRITO CAPITAL	15.308.583	11.917.954	3.390.629	749.417	509.202	5	3.373.652

^(*) Incluye las EIC, SEM y CM

^(*) Incluye las EIC, SEM y CM

⁽i) Eliminaciones y ajustes entre entes de diferente grupo institucional

ANEXO

EVALUACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIETARIAS Y NO SOCIETARIAS DEL DISTRITO 2007-2012 (TOMADO DE DOCUMENTO CONFIS DDC -2013)

- 1. EMPRESAS SOCIETARIAS
- 1.1. Empresa de Energía de Bogotá EEB
- 1.1.1. Comportamiento histórico

1.1.1.1.1. Datos relacionados con la conformación del patrimonio

A pesar de los varios procesos de descapitalización que la compañía llevo a cabo en años anteriores, mantiene una estructura financiera en donde la mayor financiación de la operación corresponde a capital propio. Durante el año 2012 el nivel de endeudamiento de la entidad disminuyó, pasando de 20% en el año 2011 a 17% en éste último

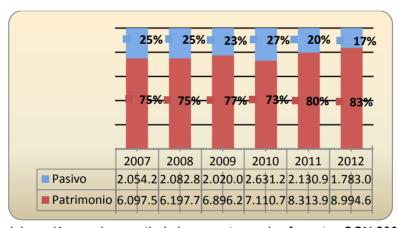
Respecto a los pasivos se observa un importante cambio en relación con el vencimiento de las obligaciones, evidenciándose una significativa disminución de los pasivos corrientes y un aumento representativo en los pasivos de largo plazo. Lo anterior como consecuencia de operaciones de manejo de deuda sobre los bonos externos emitidos, que permitieron ampliar el plazo de los pasivos, reducir su costo y mejorar su calificación crediticia. Dicha situación hace que la capacidad de la tesorería para responder a las obligaciones corrientes aumente, pues mientras a finales del año 2011 por cada unidad de deuda se disponía de 0,43 veces activos corrientes, a finales del año 2012 éste índice se incrementó a 2,61 veces activos corrientes.

Tabla 6. Estructura financiera vigencias fiscales 2007-2012

Cifras en millones de pesos								
Detalle	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
Activo	8.151.783	8.280.583	8.916.265	9.742.023	10.444.941	10.777.728		
Activo corriente	1.099.531	481.188	375.532	1.228.587	674.010	409.653		
Activo no corriente	7.052.253	7.799.395	8.540.733	8.513.436	9.770.930	10.368.075		
Pasivo	2.054.227	2.082.816	2.020.002	2.631.266	2.130.990	1.783.069		
Pasivo corriente	569.303	223.664	267.603	935.664	1.568.016	156.742		
Pasivo no corriente	1.484.925	1.859.152	1.752.399	1.695.602	562.974	1.626.328		
Patrimonio neto	6.097.556	6.197.767	6.896.263	7.110.757	8.313.951	8.994.659		
Total pasivo y patrimonio	8.151.783	8.280.583	8.916.265	9.742.023	10.444.941	10.777.728		

Fuente: Reportes en el formato CGN 2006 – 2012

Gráfica 1. Estructura financiera de las vigencias 2007-2012



Fuente: elaboración propia a partir de los reportes en los formatos CGN 2007 – 2012

Luego del proceso de capitalización adelantado por la EEB en el año 2011, en el cual se incorporaron más de 8.000 nuevos accionistas que se sumaron a los cerca de ya 3.000 que participaban en el capital accionario de la entidad, la participación accionaria del Distrito Capital se ha mantenido constante en 76.28%.

Tabla 7. Composición accionaria de la EEB

	A 31 de diciembre de 2012				
Accionistas	No. de Acciones	Total Inversión (millones de pesos)	% Particip		
Distrito Capital	7.003.161.430	375.369	76,28%		
Ecopetrol S.A.	631.098.000	33.827	6,87%		
Corficolombiana S.A.	327.150.500	17.535	3,56%		
Porvernir	294.067.839	15.762	3,20%		
Horizonte	88.200.452	4.728	0,96%		
Colfondos	75.647.441	4.055	0,82%		
ETB	4.258.184	228	0,05%		
EAAB	1.339.700	72	0,01%		
Financiera Energética Nacional S.A.	39.300	2	0,00%		
Asociación Ingenieros EEB	39.300	2	0,00%		
Sociedad Pensionados EEB	3.900	0	0,00%		
Fondo Empleados EEB	15.438	1	0,00%		
Trabajadores y otros acc.	756.155.533	40.530	8,24%		
Total	9.181.177.017	492.111	100,00%		

Fuente: www.eeb.com.co

El patrimonio neto de la compañía, que puede observarse en la tabla 8., ha crecido notoriamente en los últimos cinco años, pasando de \$6 billones a casi \$9 billones, es decir ha tenido un incremento de 47.51%. Ello se explica principalmente por la retención de parte de las utilidades generadas, por la prima obtenida en la colocación de acciones, por los resultados positivos en las empresas subsidiarias y por la actualización de activos.

Tabla 8. Composición el patrimonio vigencias fiscales 2007 – 2012

Cifras en millones de pesos									
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012			
Capital suscrito y pagado	664.993	664.993	664.993	664.993	492.111	492.111			
Prima en colocación de acc	97.412	97.412	97.412	97.412	837.799	837.799			
Reservas	365.405	935.308	912.606	1.730.516	1.732.876	1.718.207			
Resultados de ejercicios ant	67.466	67.466	0	-(1.090.584)	0	-			
Resultado del ejercicio	869.037	219.115	723.213	1.092.944	305.294	690.701			
Superávit por donación	6.655	6.655	6.655	6.655	6.655	6.655			
Superávit por valorización	3.458.983	3.649.427	3.944.326	3.755.261	4.021.451	4.306.279			
Superávitl método de part patrimon	2.320	2.013	1.585	317.994	382.197	407.341			
Revalorización del patrimonio	565.285	555.379	545.473	535.567	535.567	535.567			
Total Patrimonio	6.097.556	6.197.767	6.896.263	7.110.757	8.313.951	8.994.659			

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

El capital suscrito y pagado por su parte, se mantuvo constante durante el periodo comprendido entre 2007 y 2010, registrándose una disminución en la vigencia fiscal 2011, debido a que previo al proceso de capitalización adelantando, se llevó a cabo un proceso de reducción de capital suscrito y pagado por valor de \$204.721 millones, con reembolso efectivo a los accionistas, a través de una disminución del valor nominal de la acción. Lo anterior a fin mejorar los niveles esperados de negociabilidad del título en el mercado bursátil. El capital suscrito y pagado luego de los procesos llevados a cabo durante el año 2011, se ha mantenido constante.

Por otra parte en el patrimonio de la EEB se destaca por su representatividad monetaria el monto de las reservas, las cuales representaron a diciembre de 2012 el 19,10% del patrimonio de la entidad. Dichas reservas presentaron un incremento de 370,22% durante el periodo comprendido entre 2007 y 2011. Lo anterior teniendo en cuenta que no se han distribuido la totalidad de las utilidades generadas durante cada periodo, lo que ha permitido las constitución de nuevas reservas.

Las reservas de la EEB están representadas en 64,44% en reservas de ley, 28.16% en reservas ocasionales, 7.32% en otras reservas y finalmente 0.08% en reservas estatutarias.

Tabla 9. Detalle de las reservas a diciembre de 2012

Detalle	Monto
Reservas de ley	1.107.295.662
Reservas estatutarias	1.386.000
Reservas ocasionales	483.830.394
Otras reservas	125.694.624

Fuente: Reporte en el formato CGN 2012

1.1.1.2. Calificación crediticia de la EEB

La calificación de riesgo de la EEB o las perspectivas crediticias de la deuda en moneda extranjera mejoraron luego del proceso de capitalización adelantado en el año 2011 y de operaciones de deuda sobre los bonos externos emitidos, que permitieron ampliar su plazo y reducir su costo. S&P cambió su perspectiva de BB+ estable a BBB- con perspectiva estable, Fitch Ratings mejoró las calificaciones internacional y local de EEB y le asignó un grado de inversión BBB- y AAA(col), respectivamente. En el último año, la firma Fitch ha elevado dos veces la calificación crediticia de EEB, lo cual refleja un mejor perfil financiero y la diversificación de su portafolio en activos energéticos de bajo riesgo. De igual forma, Moody's, que antes no calificaba la deuda de EEB, le otorgó grado de inversión -Baa3-.

1.1.1.3. Datos relacionados con la actividad económica y financiera (resultados)

De conformidad con los datos consignados en la tabla 10., la mayor parte de los ingresos que percibe la EEB se concentran en el rubro otros ingresos. Durante el año 2012, dicho rubro representó el 90,70% del total de ingresos percibidos por la compañía, evidenciándose que las actividades que constituyen su objeto social, asociado a la prestación de servicios de transmisión de energía, no son el origen principal de la rentabilidad de la empresa. A diciembre de 2012 el 73.29% del rubro otros ingresos estuvo asociado a rentas provenientes de dividendos y utilidades obtenidas por el método de participación patrimonial en las empresas en las que la EEB ha realizado inversiones patrimoniales.

A finales del año 2012, la utilidad neta del ejercicio ascendió a la suma de \$690.701 millones, mostrando un incremento 126,24% respecto al monto registrado en el año anterior. Lo mencionado debido a que durante el año 2011 las utilidades netas disminuyeron significativamente como consecuencia de una disminución del rubro "otros ingresos", particularmente los relacionados con dividendos, debido a que en el año 2010 tanto CODENSA S.A. como EMGESA S.A. y la Electrificadora del Meta S.A., entre otras empresas en las cuales tiene participación la EEB, distribuyeron dividendos con base en cortes anticipados para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2010, de manera que en el año 2011 el rubro otros ingresos solo registro dividendos por el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2010.

Durante el año 2012 por el contrario, el rubro otros ingresos se incrementó como consecuencia de los dividendos decretados a la EEB por Codensa, Emgesa y Gas Natural sobre la totalidad de las utilidades generadas en el año 2011. De igual forma, el rubro otros ingresos se vio impactado positivamente por un aumento de la diferencia en cambio, como consecuencia de la revaluación del peso, lo que generó una disminución de la deuda en moneda extranjera en bonos y crédito sindicado. Igualmente, incluye diferencia en cambio de las inversiones en compañías no controladas del exterior.

En relación con los costos y gastos operacionales no se observaron variaciones significativas. Respecto a los gastos financieros se observó una disminución debido a las exitosas operaciones de restructuración de deuda realizadas por la EEB.

Tabla 10. Resultados de las vigencias 2007 – 2012

Cifras en millones de pesos							
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Ingresos Operacionales	73.630	90.786	92.333	93.390	99.294	102.685	
Costos	24.280	40.092	38.983	39.094	43.157	45.422	
Utilidad Bruta	49.351	50.694	53.351	54.297	56.137	57.263	
Gastos Operacionales	116.448	91.080	108.126	171.915	148.677	152.238	
Utilidad Operacional	-(67.097)	-(40.387)	-(54.776)	-(117.619)	-(92.540)	-(94.975)	
Otros ingresos	1.149.192	776.102	1.060.210	1.571.621	603.242	1.001.182	
Otros gastos	213.058	516.601	282.221	361.058	205.408	215.506	
Utilidad neta del ejercicio	869.037	219.115	723.213	1.092.944	305.294	690.701	

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

—Total Ingresos
—Venta de Servicios

Gráfica 2. Resultados vigencias 2007 - 2012

Fuente: elaboración propia a partir de los reportes en el formato CGN 2007 – 2012

1.1.1.4. Dividendos

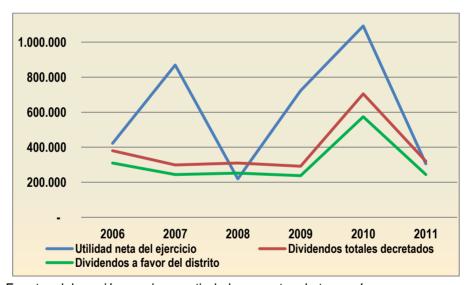
En la siguiente tabla se muestran los datos asociados a las utilidades y dividendos decretados y pagados por la EEB durante el periodo comprendido entre 2006 y 2011. En ella se evidencia que los dividendos decretados durante el periodo mencionado, han sido en la mayoría de los casos inferiores a las utilidades generadas, lo cual indica que un gran porcentaje de las utilidades ha sido retenido, lo que coincide con la representatividad de las reservas dentro del patrimonio de la entidad. Los dividendos decretados y pagados durante el 2012 ascendieron a la suma de \$244.060 millones de pesos.

Tabla 11. Dividendos decretados y pagados al Distrito Capital 2006 – 2011

	Cifras en millones de pesos									
Vigencia utilidades	Vigencia recaudo	Utilidad neta del ejercicio	Total patrimonio 31 de diciembre	Rentabilidad neta del patrimonio	Dividendos totales decretados	Dividendos a favor del Distrito	Total recaudado	Participación en los dividendos distribuidos		
2006	2007	422.479	5.425.995	7,79%	380.231	310.059	310.059	81,54%		
2007	2008	869.037	6.097.556	14,25%	299.133	243.928	243.928	81,54%		
2008	2009	219.115	6.197.767	3,54%	309.283	252.204	252.204	81,54%		
2009	2009	723.213	6.896.263	10,49%	291.537	237.734	237.734	81,55%		
2010	2011	1.092.944	7.110.757	15,37%	704.350	574.362	574.362	81,54%		
2011	2012	305.294	8.313.951	3,67%	319.953	244.060	244.060	76,28%		
2012	2013	690.701	8.994.659	7,68%	403.605	307.870	-	76,28%		

Fuente: División de Tesorería Secretaría de Hacienda Distrital

Gráfica 3. Dividendos decretados y pagados al Distrito vrs. utilidades obtenidas por la EEB



Fuente: elaboración propia a partir de los reportes de tesorería

Para la vigencia 2012, suponiéndose una distribución de la totalidad de las utilidades generadas, la utilidad a favor del Distrito Capital podría ascender a la suma de \$526,867. No obstante es necesario tener en cuenta la constitución de reservas ocasionales correspondientes a lo estipulado en el Dr. 2336 de 1995 por los ingresos originados en el método de participación, las reservas correspondientes al Art. 130 del E.T. correspondiente a la depreciación fiscal y la diferencia en cambio, la cual no constituye un ingreso realizable.

1.1.1.5. Proyectos de expansión

En relación con la expansión de la EEB mediante la participación accionaria en empresas del sector así como también en proyectos desarrollados directamente, se observa que en los últimos años la compañía ha incursionado en mercados energéticos de diferentes países de América Latina, entre ellos Perú y Guatemala y ha ampliado su cobertura a nivel nacional, participando en toda la cadena de valor de electricidad electricidad y en casi toda la cadena de valor de gas natural – no participa en la actividad de exploración y producción de este hidrocarburo.

Actualmente, la EEB tiene el control de la mayor transportadora de gas natural de Colombia, TGI S.A. En Perú, su empresa CONTUGAS tiene la concesión por 30 años para el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de Ica y a través de su empresa Cálidda la distribución de gas natural en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. En el mismo país, junto con el grupo ISA, participa en REP S.A. y en TRANSMANTARO S.A. que operan el 63% del sistema de transmisión eléctrica en ese país.

En 2010 la EEB constituyó TRECSA que construirá el proyecto de infraestructura de energía más importante de Guatemala y prestará el servicio de transmisión de electricidad a partir de 2013. Cuenta además con un portafolio de inversiones en importantes empresas del sector energético en Colombia entre las que se destacan CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL S.A., la Empresa de Energía de Cundinamarca - EEC y la Electrificadora del Meta, EMSA y en menor escala en ISA e ISAGEN (EEB, 2010), lo que le ha permitido llegar a diferentes regiones del país. A continuación se muestra la composición accionaria de la EEB y las inversiones realizadas por dicha entidad en otras empresas del sector energético.

1.1.1.6. Indicadores financieros

De conformidad con los datos consignados en la tabla 12. y como se mencionó anteriormente, la liquidez de la EEB a 31 de diciembre de 2012 se incremento, como consecuencia de una significativa disminución de los pasivos corrientes y un aumento representativo, en los pasivos de largo plazo. Lo anterior como consecuencia de operaciones de manejo de deuda sobre los bonos externos emitidos, que permitieron ampliar el plazo de los pasivos, reducir su costo y mejorar su calificación crediticia.

De otra parte, se observa un aumento en la rentabilidad tanto del patrimonio como del activo, así como del EBITDA, respecto a los valores registrados en el año anterior. Lo mencionado, debido a un incremento de la utilidad neta generada, que como se anotó anteriormente, se debió a una variación

positiva en el monto de los ingresos percibidos por la EEB por concepto de dividendos y utilidades registradas por el método de participación patrimonial. Dicha variación tuvo origen inicialmente, en una caída del monto de dividendos percibidos por la EEB durante el 2011, como consecuencia de que durante el 2010 se decretaron dividendos con base en cortes anticipados para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2010, de manera que durante el 2011 sólo se recaudaron dividendos para el periodo octubre-diciembre de 2010. En contraste, durante el 2012, la EEB recibió dividendos sobre la totalidad de utilidades generadas por sus subsidiarias en el año 2011.

Tabla 12. Indicadores financieros vigencias 2007 – 2012⁴

Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Razón Corriente	1,93	2,15	1,40	1,31	0,43	2,61
Nivel de Endeudamiento	25,20%	25,15%	22,66%	27,01%	20,40%	16,54%
Rentabilidad del Patrimonio	14,25%	3,54%	10,49%	15,37%	3,67%	7,68%
Rentabilidad del Activo	10,66%	2,65%	8,11%	11,22%	2,92%	6,41%
EBITDA	822.170	427.423	734.117	1.104.410	342.334	655.193

Fuente: cálculos propios a partir de los reportes en el formato CGN 2007 – 2012

1.1.1.7. Propuesta de distribución de utilidades del año 2012

De conformidad con el proyecto de distribución de utilidades presentado por la EEB, el monto total de utilidades a disposición de la Asamblea de Accionistas durante la vigencia fiscal 2013 asciende a la suma de 403.605 millones, como se muestra en la tabla 13. Teniendo en cuenta que el número de acciones en circulación es de 9.181.177.017, el dividendo por acción es de \$43.96.

En el presupuesto del Distrito Capital, correspondiente a la vigencia 2013, se incluyeron como ingresos por dividendos de la EEB la suma de \$281.969 millones.

Tabla 13. Propuesta de distribución de utilidades de la vigencia 2012

⁴ Para el cálculo del EBITDA se adicionó a los ingresos operacionales, los provenientes de utilidades por el método de participación y los ingresos por dividendos.

Cifras en millones de \$					
Utilidad del ejercicio	690.701				
Reserva legal (está constituida por el 50% del capital suscrito y pagado)	-				
Reserva artículo 130 del Estatuto Tributario	6.754				
Reserva ocasional - método de participación (Dr. 2336 de 1995)	239.534				
Reserva ocasional - diferencia en cambio	19.524				
Reserva ocasional para proyectos de expansión	21.284				
A disponibilidad de la Asamblea	403.605				

Fuente: Proyecto de distribución de utilidades presentado por la EEB

1.2. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB

1.2.1. Comportamiento histórico

1.2.1.1. Datos relacionados con la conformación del patrimonio

La ETB ha mantenido una estructura financiera en la que los pasivos representan cerca del 50% del total de activos. Sin embargo, en los últimos cuatro años la participación del patrimonio ha sido marginalmente superior a la participación del pasivo y el endeudamiento ha venido disminuyendo.

Durante el 2012 el porcentaje de endeudamiento de la ETB fue de 46% y los pasivos más representativos fueron los de largo plazo. Los pasivos corrientes registraron una disminución, lo que sumado a un incremento de los activos de fácil conversión a efectivo, incidió en una mejora de la capacidad de la tesorería para responder por las obligaciones de corto plazo, el índice de liquidez pasó de 1.41 en el año 2011 a 2.21 en el año 2012. El exceso de liquidez se vio reflejado en la constitución de inversiones de administración de liquidez, bajo la figura de certificados de depósito a término fijo.

El pasivo de largo plazo más representativo en la entidad es el asociado a provisiones relacionadas con el cálculo actuarial de obligaciones pensionales.

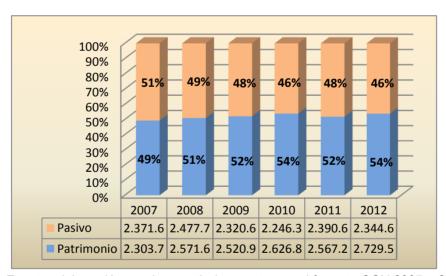
Tabla 14. Estructura financiera vigencias fiscales 2007 – 2012

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL Notas a los Estados Contables Consolidados Sector Público Distrital 31 de diciembre de 2012

Cifras en millones de pesos								
Detalle	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
Activo	4.675.346	5.049.429	4.841.626	4.873.166	4.957.881	5.074.186		
Activo corriente	749.959	899.989	784.158	806.646	1.059.092	1.352.992		
Activ o no corriente	3.925.387	4.149.440	4.057.468	4.066.520	3.898.789	3.721.194		
Pasivo	2.371.637	2.477.742	2.320.628	2.246.349	2.390.640	2.344.617		
Pasivo corriente	732.732	802.290	731.254	573.182	751.741	611.774		
Pasivo no corriente	1.638.905	1.675.452	1.589.374	1.673.167	1.638.899	1.732.844		
Patrimonio neto	2.303.709	2.571.687	2.520.998	2.626.818	2.567.241	2.729.569		
Total pasivo y patrimonio	4.675.346	5.049.429	4.841.626	4.873.166	4.957.881	5.074.186		

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

Gráfica 4. Estructura financiera de las vigencias 2007-2012



Fuente: elaboración propia a partir de reportes en el formato CGN 2007 – 2012

La inversión realizada por los accionistas en la ETB, representada en el capital suscrito y pagado, presentó un incremento en el año 2009 como consecuencia de la fusión con ETELL E.S.P S.A. en la que se incorporaron como accionistas de la ETB los accionistas de la empresa absorbida. El aumento en el patrimonio desde entonces se explica principalmente por acumulación de las utilidades retenidas.

Tabla 15. Composición el patrimonio vigencias fiscales 2007 – 2012

Cifras en millones de pesos							
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Capital suscrito y pagado	1.923	1.923	1.924	1.924	1.924	1.924	
Prima en colocación de acciones	262.061	262.061	262.471	262.471	262.471	262.471	
Reservas	872.240	982.140	1.038.532	1.241.489	1.234.322	1.449.494	
Resultados del ejercicio	240.789	204.137	202.957	121.718	215.172	262.830	
Superávit por valorización	242.920	460.389	377.172	384.217	266.573	192.740	
Superavit método de particip patrimonial	-	116	-	35	4	1.524	
Revalorización del patrimonio	683.775	660.921	637.942	614.963	586.774	558.585	
Total Patrimonio	2.303.709	2.571.687	2.520.998	2.626.818	2.567.241	2.729.569	

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

A continuación se muestra la composición accionaria de la ETB en la que el Distrito Capital es el mayor accionista, con una participación de 86,59%.

Tabla 16. Composición accionaria de la ETB

Accionistas	No. de Acciones	Total Inversión (millones de \$)	% Particip
Distrito Capital	3.074.421.943	1.666	86,59%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	62.743.304	34	1,77%
Municipio de Villavicencio	757.660	0	0,02%
Gobernación del Meta	615.312	0	0,02%
EAAB	1.373	0	0,00%
Fondos de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones	1.373	0	0,00%
IDU	1.373	0	0,00%
Lotería de Bogotá	1.373	0	0,00%
Interés Minoritario del Sector Privado	412.009.701	223	11,60%
Total	3.550.553.412	1.924	100,00%

Fuente: notas a los estados financieros vigencia fiscal 2011

Las reservas, uno de los rubros de mayor significancia monetaria dentro del patrimonio, alcanzando una participación de 53,10% a finales de la vigencia fiscal 2012. Las mismas se han incrementado en 66.18% en los últimos cinco años. Dicho rubro está conformado en 93.03% por reservas ocasionales, 6.90% reservas para readquisición de acciones y cuotas partes y 0.07% reservas de ley.

Tabla 17. Detalle de las reservas de la ETB

Detalle	Monto
Reservas de ley	962.210
Reservas ocasionales	1.348.532.021
Reservas para readquisición de acciones y cuotas partes	100.000.000
Total	1.449.494.231

Fuente: Reporte en el formato CGN 2012

1.2.1.2. Calificación crediticia de la ETB

En enero de 2013 Fitch asignó calificación BBB- a los bonos de deuda pública externa de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. con perspectiva estable. Por su parte Moody's asignó calificación Ba1 a los bonos de deuda pública externa con perspectiva negativa.

1.2.1.3. Datos relacionados con la actividad económica y financiera (resultados)

Tal como se muestra en la tabla 18., durante el año 2012 los ingresos operacionales de la ETB, asociados a la prestación de servicios de telecomunicaciones, continuaron la tendencia decreciente observada durante los años posteriores al 2006. Por su parte, los costos mostraron una tendencia creciente durante el tiempo analizado, lo que sumado a la disminución de los ingresos originó una disminución en la utilidad bruta de la entidad.

La disminución en los ingresos operacionales se explica por una reducción en la demanda de algunos de los servicios prestados por la ETB como consecuencia de la entrada de nuevos competidores y servicios al mercado de las telecomunicaciones. Los principales conceptos de ingresos que han registrado disminuciones son los asociados a telefonía local, telefonía larga distancia y servicios de interconexión, lo anterior como consecuencia del auge de la telefonía móvil. De otra parte, dentro de los conceptos de ingreso que han venido en aumento se encuentran los asociados a valor agregado⁵ y comercialización.

Los gastos operacionales registraron los mayores incrementos durante los años 2008 y 2009. En el primer caso se debió a un aumento tanto de los gastos administrativos como los gastos por provisiones,

⁵ Son aquellos servicios que utilizan como soporte servicios básicos, telemáticos y de difusión, o cualquier combinación de estos, que proporcionen la capacidad completa para el envío o intercambio de información, agregando otras facilidades diferenciables del servicio soporte o satisfaciendo nuevas necesidades específicas de telecomunicaciones. Para que el servicio de Valor Agregado se diferencie del servicio básico, es necesario que el usuario de aquél perciba de manera directa alguna facilidad agregada a la simple telecomunicación, que le proporcione beneficios de telecomunicaciones adicionales, independientemente de la tecnología o el terminal utilizado; (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones). Entre ellos se encuentra el acceso a internet y el almacenamiento y remisión de fax, entre otros.

depreciaciones y amortizaciones, asociados a la provisión para contingencias por obligaciones potenciales por cargos de acceso con Comcel y contingencias administrativas y laborales. En el año 2009 el incremento en los gastos operacionales se explica por un aumento de las contribuciones imputadas derivadas del mayor valor amortizado del pasivo estimado registrado por el cálculo actuarial de las pensiones.

Durante el año 2012, se registró pérdida operacional debido a la disminución de los ingresos operacionales y al incremento del costo de ventas y de los gastos administrativos. En relación con los gastos administrativos el concepto que presentó mayor aumento fue el asociado a provisión para obligaciones fiscales asociado a impuesto de renta y complementarios.

Finalmente, se destaca la contribución positiva de las actividades no operacionales a la utilidad neta del ejercicio, la cual ha tenido un comportamiento fluctuante durante los últimos años. Durante el año 2012, las actividades no operacionales incidieron en que pese a que la utilidad operacional fuere negativa, la utilidad neta del ejercicio fuese positiva. Los hechos económicos no operacionales que más impactan la utilidad neta están asociados a la generación de ingresos financieros por intereses y utilidades por derechos en fideicomiso, ingresos por diferencia en cambio e ingresos extraordinarios como los asociados a recuperaciones.

La proyección de la ETB para los próximos años, se orienta a la implementación del programa de Servicios Convergentes N-Play, con miras a evolucionar la infraestructura de la ETB hacia la convergencia de redes y servicios, lo cual le permitirá ampliar su portafolio. Para ello la ETB propone una estrategia de financiación vía endeudamiento a través de la emisión de bonos, por un monto de hasta USD600 millones o su equivalente en pesos colombianos.

Tabla 18. Resultados de las vigencias 2007 – 2012

Cifras en millones de pesos										
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012				
Ingresos Operacionales	1.502.299	1.483.542	1.437.700	1.467.027	1.436.664	1.344.165				
Costos	846.411	888.333	905.011	934.605	945.967	962.307				
Utilidad Bruta	655.887	595.209	532.689	532.422	490.696	381.857				
Gastos Operacionales	529.205	623.669	597.828	527.016	371.017	469.164				
Utilidad Operacional	126.683	- 28.460	- 65.139	5.406	119.679	- 87.307				
Otros ingresos	421.212	536.624	672.912	210.676	264.038	487.007				
Otros gastos	307.106	304.027	404.816	94.364	168.545	136.870				
Utilidad neta del ejercicio	240.789	204.137	202.957	121.718	215.172	262.830				

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

1.400.000

900.000

400.000

Ingresos operacionales

Costos y gastos operacionales

2007 2008 2009 2010 2011 2012

Utilidad neta del ejercicio

Gráfica 5. Resultados vigencias 2007 - 2012

Fuente: elaboración propia a partir de los reportes en el formato CGN 2007 – 2012

1.2.1.4. Dividendos

En la tabla 19. y la gráfica 7. se muestran los datos relacionados con las utilidades y los dividendos decretados y pagados por la ETB durante el periodo comprendido entre 2006 y 2011. Los dividendos durante el periodo de tiempo mencionado han sido fluctuantes al igual que lo ha sido la utilidad del ejercicio. Del mismo modo, se evidencia que una parte de la utilidad generada ha sido retenida, lo que coincide con la representatividad de las reservas dentro del patrimonio de la entidad.

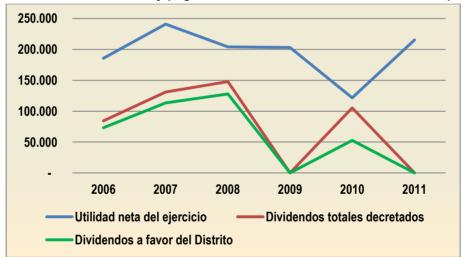
En relación con las utilidades generadas con corte a 31 de diciembre de 2009, la ETB no distribuyó dividendos, debido a que las mismas fueron destinadas a la constitución de reservas para sanear financieramente la empresa, pensando en su venta a un socio estratégico. De igual forma, con corte a 31 de diciembre de 2011, la asamblea general de accionistas estableció no distribuir dividendos y destinar las utilidades a la constitución de reservas para depreciación fiscal y para futuros periodos.

Tabla 19. Dividendos decretados y pagados al Distrito Capital 2006-2011

	Cifras en millones de pesos											
Vigencia utilidades	Vigencia recaudo	Utilidad neta del ejercicio	Total patrimonio a 31 de diciembre	Rentabilidad neta del patrimonio	Dividendos totales decretados	Dividendos a favor del Distrito	recaudado	Participación en los dividendos distribuidos				
2006	2007	185.706	2.178.949	8,52%	84.456	73.169	73.169	86,59%				
2007	2008	240.789	2.303.709	10,45%	130.889	113.397	113.397	86,59%				
2008	2010	204.137	2.571.687	7,94%	147.745	127.931	127.931	86,59%				
2009	-	202.957	2.520.998	8,05%	-	-	-	86,59%				
2010	2011	121.718	2.626.818	4,63%	105.203	52.602	52.602	86,59%				
2011	-	215.172	2.567.241	8,38%	-	-	-	86,59%				

Fuente: División de Tesorería Secretaría de Hacienda Distrital

Gráfica 7. Dividendos decretados y pagados al Distrito vrs. utilidades obtenidas por la ETB



Fuente: elaboración propia a partir de los reportes en el formato CGN 2006 – 2011

1.2.1.5. Indicadores financieros

Pese a que el margen operacional fue negativo, debido a la reducción de los ingresos operacionales y el incremento de los costos y gastos operacionales – principalmente los gastos asociados a la provisión para el impuesto de renta y complementarios – la rentabilidad del activo y del patrimonio aumentó. Lo anterior como consecuencia del impacto de las actividades no operacionales en la utilidad neta del ejercicio de la entidad.

El EBITDA disminuyó respecto a la vigencia anterior como consecuencia de una utilidad operacional negativa, pese a que los gastos que no generaron salida de efectivo se incrementaron en 158%.

Tabla 20. Indicadores financieros vigencias 2007 - 2012

Indicadores	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Razón Corriente	1,02	1,12	1,07	1,41	1,41	2,21
Nivel de Endeudamiento	50,73%	49,07%	47,93%	46,10%	48,22%	46,21%
Rentabilidad del Patrimonio	10,45%	7,94%	8,05%	4,63%	8,38%	9,63%
Rentabilidad del Activo	5,15%	4,04%	4,19%	2,50%	4,34%	5,18%
EBITDA	353.959	260.896	164.817	122.139	179.417	66.840
Margen Operacional	8,43%	-1,92%	-4,53%	0,37%	8,33%	-6,50%

Fuente: cálculos propios a partir de reportes en el formato CGN 2007-2012

1.2.1.6. Propuesta de distribución de utilidades del año 2012

De conformidad con el proyecto de distribución de utilidades presentado por la ETB a la Superintendencia Financiera de Colombia, del monto total de utilidades generadas durante la vigencia fiscal 2012, se apropiaron \$79.909 millones como reserva para depreciación fiscal y \$80.000 millones para distribución de dividendos. En este sentido quedo a disposición de la Asamblea de Accionistas \$103.921 millones.

Teniendo en cuenta que el monto apropiado para dividendos asciende a la suma de \$80.000 millones y que el número de acciones en circulación es de 3.550.553.412, el dividendo por acción es de \$22.53. De acuerdo a lo previsto, el pago de éste dividendo se realizaría en el mes de junio de 2013 para el accionista minoritario y en el mes de marzo de 2014 para el accionista mayoritario.

En el presupuesto del Distrito Capital correspondiente a la vigencia 2013, no se incluyeron ingresos por dividendos de la ETB.

Tabla 21. Propuesta de distribución de utilidades de la vigencia 2012

Cifras en millones de \$							
Utilidad del ejercicio 262.830							
Reserva artículo 130 del Estatuto Tributario	78.909						
Apropiación para dividendos	80.000						
A disponibilidad de la Asamblea	103.921						

Fuente: Proyecto de distribución de utilidades presentado por la ETB a la Superintendencia Financiera de Colombia

1.3. Terminal de Transporte S.A.

1.3.1. Comportamiento histórico

1.3.1.1. Datos relacionados con la conformación del patrimonio

El patrimonio de la Terminal de Transporte no es representativo si se compara con las tres empresas más grandes que posee el Distrito Capital (EEB, ETB y EAAB); sin embargo se resalta el bajo nivel de endeudamiento, el cual ha sido inferior al 10% en los últimos seis años, manteniendo una estructura financiera en donde la principal fuente de financiación de la operación son los recursos propios.

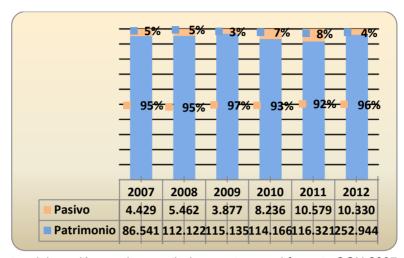
En relación con los pasivos a 31 de diciembre de 2012, se observa que el monto de los pasivos corrientes y de los pasivos de largo plazo es similar. Lo anterior contrasta con la situación observada en la vigencia anterior, en la cual, la totalidad de los pasivos eran corrientes. En este sentido se evidencia un cambio en la tendencia del vencimiento de las obligaciones, lo que permitió a la tesorería mejorar su capacidad para cumplir con las obligaciones de corto plazo. Mientras en el año 2011 por cada unidad de deuda había \$1,72 en activos de fácil conversión a efectivo, a finales de 2012, la razón fue de \$2,96 de respaldo en el activo corriente.

Tabla 22. Estructura financiera vigencias fiscales 2007 – 2012

Cifras en millones de pesos										
Detalle	2007	2008	2009	2010	2011	2012				
Activo	90.970	117.584	119.011	122.402	126.900	263.274				
Activo corriente	16.954	5.876	5.711	13.119	18.231	15.766				
Activo no corriente	74.015	111.708	113.300	109.283	108.669	247.508				
Pasivo	4.429	5.462	3.877	8.236	10.579	10.330				
Pasivo corriente	4.429	5.462	3.877	8.236	10.579	5.330				
Pasivo no corriente	-	-	-	-	-	5.000				
Patrimonio neto	86.541	112.122	115.135	114.166	116.321	252.944				
Total pasivo y patrimonio	90.970	117.584	119.011	122.402	126.900	263.274				

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

Gráfica 8. Estructura financiera de las vigencias 2007-2012



Fuente: elaboración propia a partir de reportes en el formato CGN 2007 – 2012

El patrimonio de la Terminal de Transporte S.A. se ha incrementado en los últimos cinco años en 192,28%, como consecuencia de un aumento del capital suscrito y pagado, de la retención de utilidades y de la actualización del valor de los activos. Se destaca el significativo incremento observado durante la vigencia fiscal 2012, el cual fue de 117,45% respecto al valor registrado en el año anterior, dicho incremento se debió a la actualización del valor de los activos, principalmente los asociados a terrenos y edificaciones

Tabla 23. Conformación del patrimonio vigencias fiscales 2007 – 20112

Cifras en millones de pesos										
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012				
Capital suscrito y pagado	11.591	16.490	20.291	22.026	22.026	22.026				
Prima en colocación de acciones	9.584	9.584	9.584	9.584	9.584	9.584				
Reservas	21.353	21.897	22.319	22.512	25.247	27.402				
Resultados del ejercicio	5.442	4.224	1928	(2.735)	2155	2.236				
Superávit por valorización	38.570	59.928	61.012	57.309	57.309	191.695				
Total Patrimonio	86.541	112.122	115.135	114.166	116.321	252.944				

Fuente: reportes en el formato CGN 2007 – 2012

Con respecto a lo mencionado, el capital suscrito y pagado, ha registrado durante el periodo comprendido entre 2007 y 2012 un incremento de 90,02%. Lo anterior como consecuencia de una emisión de acciones realizada en 2007 y de la retención y capitalización de las utilidades. En este sentido, la participación del Distrito se ha mantenido constante desde 2007 en un porcentaje de

76.13%⁶. Las reservas por su parte, han presentado un incremento de 28,33% durante el periodo analizado y están conformadas por la reserva legal y reservas ocasionales destinadas a la creación de terminales satélites. A continuación se muestra la conformación accionaria y el detalle de las reservas:

Tabla 24. Composición accionaria de Terminal de Transporte S.A.

Accionistas	No. de Acciones	Total Inversión (millones de pesos)	% Particip
Ministerio de Transporte	1.991.171	1.991	9,04%
Fondo de Pasivo Social Ferrocarriles Nales	2.863	3	0,01%
Bogotá D.C.	13.918.150	13.918	63,19%
IDU	2.849.312	2.849	12,94%
Interés Minoritario Sector Privado	3.264.727	3.265	14,82%
Total	22.026.223	22.026	100,00%

Fuente: notas a los estados financieros vigencia fiscal 2011

Nota: la participación total del Distrito Capital en Terminal de Transporte es 76.13%, equivalente a la sumatoria de la participación de Bogotá D.C. y el IDU.

Tabla 25. Detalle de las reservas de Terminal de Transporte S.A.

Detalle	Monto
Reservas de ley	2.571.056
Reservas ocasionales	24.831.301
Total	27.402.357

Fuente: reporte en el formato CGN 2012

1.3.1.2. Datos relacionados con la actividad económica y financiera (resultados)

De conformidad con los datos consignados en la tabla 26. los ingresos operacionales de Terminal de Transporte S.A. han mostrado una tendencia creciente en los últimos cinco años, registrando un incremento de 47.22%. Sin embargo, debido a que los costos y gastos han aumentado más que proporcionalmente a como lo hicieron los ingresos, las utilidades muestran una reducción en términos reales.

Durante el año 2012, el aumento en los ingresos fue de 5.26%, mientras que el incremento en los costos y gastos operacionales fue de 6,43%, lo cual generó una disminución de -13,22% en la utilidad

⁶La participación total del Distrito Capital equivale a la sumatoria de la participación de Bogotá D.C. (63.19%) y la participación del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU (12.94%).

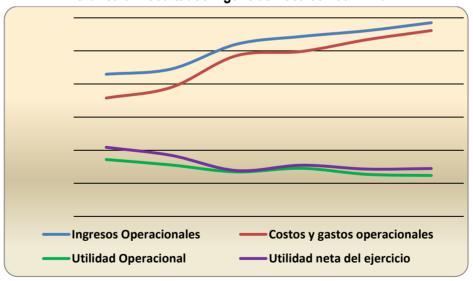
operacional con respecto al monto registrado en el año anterior. No obstante, la utilidad neta del ejercicio presentó un incremento de 3,77% como consecuencia del aporte de las actividades no operacionales a través de ingresos financieros e ingresos extraordinarios. A continuación se muestra los resultados de Terminal de Transportes.

Tabla 26. Resultados de las vigencias 2007 - 2012

Cifras en millones de pesos									
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012			
Ingresos Operacionales	16.475	17.263	20.999	22.180	23.042	24.255			
Costos	8.518	9.721	14.241	14.431	15.700	16.505			
Utilidad Bruta	7.957	7.542	6.758	7.749	7.342	7.750			
Gastos Operacionales	4.362	4.771	5.028	5.479	5.979	6.567			
Utilidad Operacional	(3.594)	(2.771)	(1.730)	(2.270)	(1.363)	(1.183)			
Otros ingresos	1.933	1.347	212	227	398	884			
Otros gastos	85 -	106	15 -	238 -	395 -	170			
Utilidad neta del ejercicio	5.442	4.224	1.928	2.735	2.155	2.236			

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 - 2012

Gráfica 9. Resultados vigencias fiscales 2007 – 2012



Fuente: elaboración propia a partir de reportes en el formato CGN 2007 - 2012

1.3.1.3. Indicadores financieros

De conformidad con los datos consignados en la tabla 27. se aprecia variabilidad en la rentabilidad tanto del activo como del patrimonio en el periodo comprendido entre 2007 y 2012, con predominio de una tendencia negativa en la mayoría de los casos. Lo anterior asociado a incrementos y disminuciones suscitadas en la utilidad neta del ejercicio. Durante el año 2012 la rentabilidad tanto del activo como del patrimonio presentaron una disminución respecto a la registrada en el año anterior, debido a que si bien hubo un incremento en la utilidad neta del ejercicio, el incremento tanto en el patrimonio como en el activo fue mucho mayor. Dicho incremento estuvo asociado a un aumento bastante significativo en la actualización del valor de los activos, principalmente terrenos y edificaciones.

El margen operacional presento una baja durante el 2012, debido a la disminución de la utilidad operacional originada en un incremento superior en los costos y gastos operacionales, respecto a los ingresos operacionales. El EBITDA presento un aumento debido a que si bien la utilidad operacional disminuyó, las erogaciones que no generaron salida de efectivo, asociadas a provisiones, depreciaciones y amortizaciones tuvieron un aumento mucho mayor, como consecuencia de un incremento en la provisión para impuesto de renta y complementarios.

Tabla 27. Indicadores financieros vigencias 2007 – 2012

Indicadores	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Razón Corriente	3,83	1,08	1,47	1,59	1,72	2,96
Nivel de Endeudamiento	4,87%	4,65%	3,26%	6,73%	8,34%	3,92%
Rentabilidad del Patrimonio	6,29%	3,77%	1,67%	2,40%	1,85%	0,88%
Rentabilidad del Activo	5,98%	3,59%	1,62%	2,23%	1,70%	0,85%
EBITDA	4.417	3.424	2.554	3.621	2.600	3.201
Margen Operacional	21,82%	16,05%	8,24%	10,24%	5,92%	4,88%

Fuente: cálculos propios a partir de reportes en el formato CGN 2007 – 2012

1.4. Transmilenio S.A.

1.4.1. Comportamiento histórico

1.4.1.1. Datos relacionados con la conformación del patrimonio

Transmilenio S.A. ha incrementado de forma significativa sus activos en los últimos cinco años, principalmente los relacionados con efectivo, deudores y bienes de uso público e históricos y culturales - red de carreteras. Lo anterior relacionado con la construcción de la infraestructura para el sistema de transporte masivo. Dicho incremento tiene origen en el proceso de titularización de las transferencias futuras no comprometidas de la Nación y el Distrito, adelantado por la entidad desde el año 2009. Este

proceso de titularización se vio reflejado además en un incremento significativo en el nivel de endeudamiento de la entidad, principalmente durante las vigencias 2009 y 2010, debido al registro de los ingresos recibidos por anticipado por transferencias de la nación y el Distrito.

En relación con lo anterior se observa en la tabla 28. que en la vigencia fiscal 2009 se incrementaron los pasivos de largo plazo y los activos no corrientes, a la vez que disminuyeron significativamente los pasivos de corto plazo. Ello originando que en 2009 se haya alcanzado una razón de liquidez de 25.72, la cual disminuyo en años posteriores, alcanzando en el 2012 un valor de 3,19. Lo mencionado como resultado de un incremento superior en los pasivos corrientes respecto al aumento de los activos de fácil conversión a efectivo.

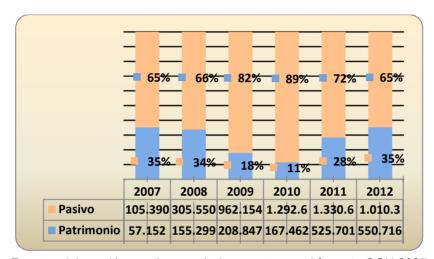
A finales del año 2012, el nivel de endeudamiento de Transmilenio S.A. presentó una disminución significativa, pasando de 72% en el año 2011 a 65% en el 2012, siendo éste el nivel de endeudamiento más bajo en los últimos cinco años. Lo anterior como consecuencia de una disminución en el monto de los ingresos recibidos por anticipado para la construcción de la infraestructura para el sistema de transporte masivo, debido a la legalización de las transferencias y la entrega de obras.

Tabla 28. Estructura financiera vigencias fiscales 2007 – 2012

	Cifras en millones de pesos										
Detalle	2007	2008	2009	2010	2011	2012					
Activo	162.542	460.849	1.171.000	1.460.146	1.856.303	1.561.021					
Activo corriente	132.832	352.369	208.097	327.617	632.185	666.784					
Activo no corriente	29.710	108.480	962.904	1.132.529	1.224.118	894.238					
Pasivo	105.390	305.550	962.154	1.292.684	1.330.601	1.010.305					
Pasivo corriente	105.390	305.550	8.092	90.463	218.834	208.908					
Pasivo no corriente	-	-	954.062	1.202.221	1.111.768	801.398					
Patrimonio neto	57.152	155.299	208.847	167.462	525.701	550.716					
Total pasivo y patrimonio	162.542	460.849	1.171.000	1.460.146	1.856.303	1.561.021					

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

Gráfica 10. Estructura financiera de las vigencias 2007-2012



Fuente: elaboración propia a partir de reportes en el formato CGN 2007 – 2012

El patrimonio de Transmilenio S.A. se ha incrementado en los últimos cinco años en un porcentaje de 863.6%, como consecuencia del reconocimiento en el patrimonio de esta empresa, de los flujos correspondientes a las transferencias de la nación y el Distrito Capital para financiar las obras del sistema de transporte masivo, en atención a la directriz impartida en tal sentido por la Contaduría General de la Nación. No obstante, se observa que el patrimonio no ha sido la principal fuente de financiación de la operación de la entidad, siendo la principal fuente el pasivo.

El proceso de titularización de Transmilenio S.A. se llevó a cabo en el año 2009 comprometiendo los flujos futuros de las transferencias de la Nación y el Distrito Capital correspondientes a las vigencias 2010 a 2016, a fin de realizar un proceso de colocación de los bonos para financiar la construcción de la Fase III de Transmilenio, asociada a la troncal de la calle 26 y la troncal de la carrera 10^a.

Durante el año 2011 no se realizó colocación de títulos en relación con el proceso de financiación mencionado, quedando pendiente lo correspondiente a las vigencias fiscales 2013 y 2014. Durante el año 2012 se colocó solamente el tramo correspondiente a la vigencia fiscal 2014, quedando sin colocar lo correspondiente a la vigencia fiscal 2013, cuya cifra asciende aproximadamente a la suma de \$140.000 millones.

Debido a que los recursos pendientes por colocar son los correspondientes a la presente vigencia, no se realizará la titularización del tramo que hace falta, sino que la entidad esperará a la transferencia periódica de parte de la Nación y el Distrito.

Tabla 29. Composición el patrimonio vigencias fiscales 2007 – 2012

Cifras en millones de pesos										
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012				
Capital suscrito y pagado	10.307	10.307	10.307	10.307	10.307	10.307				
Capital fiscal	- 2	-	-	-	-	-				
Reservas	41.139	44.411	47.926	51.647	56.393	61.261				
Resultados del ejercicio	3.272	3.515	3.721	4.746	4.868	26.653				
Superávit por donación	110	110	110	110	110	110				
Superávit por valorización	-	-	-	-	3.873	3.873				
Patrimonio institucional incorp	-	57	57	57	57	57				
Recursos de cofinanciación	2.326	96.899	146.726	100.595	450.093	448.455				
Total Patrimonio	57.152	155.299	208.847	167.462	525.701	550.716				

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

De otra parte, el patrimonio de Transmilenio S.A. también se ha visto incrementado por las utilidades retenidas destinadas a la constitución de reservas, las cuales representaron a 31 de diciembre de 2012 el 3.65% del total del patrimonio. Las mismas están conformadas en 85.70% por otras reservas destinadas a la prevención de contingencias del sistema y 14.30% por reservas de ley. El capital suscrito y pagado por los accionistas se ha mantenido constante en los últimos años, por lo que la participación del Distrito Capital ha permanecido sin modificación. A continuación se muestra el detalle de las reservas y la conformación de la participación accionaria.

Tabla 30. Detalle de las reservas de Transmilenio S.A.

Detalle	Monto
Reservas de ley	8.761.871
Otras reservas	52.499.441
Total	61.261.312

Fuente: Reportes en el formato CGN 2012

Tabla 31. Composición accionaria de Transmilenio S.A.

Accionistas	No. de Acciones	l otal Inversión (millones de	% Particip
Distrito Capital	7.016	7.221	70,05%
IDU	997	1.026	9,96%
Instituto de Turismo	335	345	3,34%
Metrovivienda	334	344	3,33%
Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá	334	344	3,33%
Unidad Admtiva de Rehabilitación y Mantenimient Vial	333	343	3,33%
Fondo de Prevenc y Atención de Emergencias	333	343	3,33%
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	333	343	3,33%
Total	10.015	10.307	100,00%

Fuente: notas a los estados financieros vigencia fiscal 2011

Nota: Teniendo en cuenta que todos los accionistas de Transmilenio S.A. son establecimientos y empresas del Distrito Capital, la participación total del Distrito es del 100%.

1.4.1.2. Datos relacionados con la actividad económica y financiera (resultados)

De conformidad con los datos consignados en la tabla 32. los ingresos operacionales de Transmilenio S.A. han presentando una tendencia creciente en el periodo comprendido entre 2007 y 2012, con excepción del año 2011, en el cual los ingresos disminuyeron. Durante el año 2012 los ingresos operacionales se incrementaron en 6.98% respecto al monto registrado en el año anterior; no obstante, los gastos operacionales presentaron un incremento superior de 57.48% lo que redundo en una disminución significativa de la utilidad operacional de la entidad, evidenciándose una pérdida de eficiencia en la generación de ingresos.

Los gastos operacionales que presentaron un mayor incremento fueron los asociados a gastos generales por comisiones, honorarios y servicios y los gastos por promoción y divulgación. De igual forma hubo un incremento importante en las provisiones, depreciaciones y amortizaciones relacionadas con la provisión para el impuesto de renta y complementarios y provisiones diversas.

La utilidad neta del ejercicio ha mostrado una tendencia creciente en los últimos cinco años. Durante el año 2012 presentó un incremento de 447.5% respecto al monto registrado en la vigencia anterior, debido a que si bien la utilidad operacional fue negativa, la utilidad neta del ejercicio tuvo un impacto positivo por el aporte de las actividades no operacionales.

Lo mencionado debido principalmente a la obtención de ingresos por transferencias por un monto que ascendió a la suma de \$150.000 millones, de los cuales \$50.000 millones fueron para proyectos de inversión en el sistema de transporte integrado, de los cuales a diciembre de 2012 se encuentran

comprometidos aproximadamente \$31.000 millones. Los otros \$100.000 millones transferidos tuvieron como fin cubrir el diferencial tarifario debido a la reducción de tarifas aprobada por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C., el cual se vio reflejado en un incremento sustancial en el rubro otros gastos ordinarios.

Tabla 32. Resultados de las vigencias 2007 - 2012

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 - 2012

Cifras en millones de pesos							
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Ingresos Operacionales	35.736	41.296	47.142	55.434	52.997	56.696	
Gastos Operacionales	35.639	41.699	43.646	52.497	52.102	82.052	
Utilidad Operacional	96	-(403)	3.496	2.937	896	-(25.356)	
Otros ingresos	3.449	4.232	4.876	2.943	4.345	155.512	
Otros gastos	273	315	4.651	1.133	373	103.504	
Utilidad neta del ejercicio	3.272	3.515	3.721	4.746	4.868	26.653	

Ingresos Operacionales
Utilidad Operacional
Utilidad neta del ejercicio

Gráfica 11. Resultados vigencias fiscales 2007 - 2012

Fuente: elaboración propia a partir de reportes en formato CGN 2007 - 2012

1.4.1.3. Indicadores financieros

Ante el notable incremento de los activos y pasivos asociados al proceso de titularización, frente al bajo nivel de utilidad neta que obtiene esta empresa, la rentabilidad tanto del patrimonio como del activo ha sido baja en el periodo comprendido entre 2008 y 2011. No obstante debido al incremento suscitado en la utilidad neta del ejercicio 2012, la rentabilidad aumentó tanto activo como del patrimonio aumentó.

El margen operacional y el EBITDA disminuyeron como consecuencia de la pérdida de eficiencia en la generación de ingresos operacionales.

Tabla 33. Indicadores financieros vigencias 2007 – 2012

Indicadores	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Razón Corriente	1,26	1,15	25,72	3,62	2,89	3,19
Nivel de Endeudamiento	64,84%	66,30%	82,17%	88,53%	71,68%	64,72%
Rentabilidad del Patrimonio	5,73%	2,26%	1,78%	2,83%	0,93%	4,84%
Rentabilidad del Activo	0,02	0,01	0,00	0,00	0,00	0,02
EBITDA	4.476	4.476	7.923	8.788	6.128	-9.734
Margen Operacional	0,27%	-0,98%	7,42%	5,30%	1,69%	-44,72%

Fuente: cálculos propios a partir de reportes en el formato CGN 2007 – 2012

1.5. Canal Capital

1.5.1. Comportamiento histórico

1.5.1.1. Datos relacionados con la conformación del patrimonio

Durante el año 2012 los activos de Canal Capital presentaron un incremento de 17,74%, el cual se vio reflejado principalmente en un incremento de los recursos disponibles en efectivo, lo que incremento la capacidad de la tesorería para responder por la obligaciones corrientes, pues mientras a finales de 2011 por cada unidad de deuda se disponía de \$2,18 en los activos corrientes, a finales de 2012 el respaldo era de \$3.23.

El incremento mencionado en los activos fue financiado primordialmente a través de un aumento en el patrimonio a través de aportes sociales y de la generación de utilidades en su operación. De otra parte hubo un incremento en los pasivos de 19.78% respecto al valor registrado en el año anterior, el cual se vio reflejado en un incremento de los recursos recibidos en administración y de las provisiones para contingencias. Lo anterior elevo el nivel de endeudamiento de 7% a 10%.

Tabla 34. Estructura financiera vigencias fiscales 2007 – 2012

Cifras en millones de pesos						
Detalle	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Activo	11.078	10.715	11.154	10.486	10.368	12.207
Activo corriente	3.478	2.104	3.161	2.673	2.181	3.874
Activo no corriente	7.600	8.611	7.993	7.813	8.187	8.333
Pasivo	2.277	1.337	1.068	715	1.000	1.198
Pasivo corriente	2.277	1.337	1.068	715	1.000	1.198
Pasivo no corriente	-	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	8.801	9.378	10.086	9.771	9.368	11.009
Total pasivo y patrimonio	11.078	10.715	11.154	10.486	10.368	12.207

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

Gráfica 12. Estructura financiera de las vigencias 2007-2012



Fuente: elaboración propia a partir de los reportes en el formato CGN 2007 – 2012

Canal Capital fue organizada inicialmente como Empresa Industrial y Comercial del Distrito, no obstante, en el año 2005 cambió su naturaleza mediante escritura No. 10715 y se constituyó en Sociedad Pública. Los socios que la conforman se muestran en la tabla 35.

Tabla 35. Socios de Canal Capital

Accionistas	No. de Acciones	Total Inversión (millones de \$)	% Particip
Instituto de Recreación y Deporte	3.037.595	304	0,58%
Secretaría Distrital de Hacienda	517.995.781	51.800	99,42%
Total	521.033.376	52.103	100,00%

Fuente: Certificación de participación patrimonial a diciembre 31 de 2012

Nota: Teniendo en cuenta que los dos socios de Canal Capital son entidades del Distrito Capital, la participación total del Distrito es del 100%.

Durante el año 2012 se realizó un incremento en el capital social por valor de \$1.000 millones, los cuales fueron aportados por el Distrito Capital a través de la Secretaría de Hacienda Distrital, por lo que la participación del Distrito Capital paso de 99.41% en el 2011 a 99.42 en el 2012. Durante el año 2011 se realizó la reclasificación del monto registrado como capital social a la cuenta aportes sociales, ello en atención a lo recomendado por la Contaduría General de la Nación.

Adicionalmente luego de varios años en los cuales la entidad presentó pérdidas recurrentes, durante el año 2012 la entidad obtuvo utilidad positiva en su operación.

Tabla 36. Composición el patrimonio vigencias fiscales 2007 – 2012

Cifras en millones de pesos						
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Aportes sociales	-	-	-	-	51.103	52.103
Capital fiscal	31.048	40.048	18.783	10.936	-	-
Resultados de ejercicios ant	-(13.218)	-(22.203)	-	-(1.188)	-(40.512)	-(41.788)
Resultado del ejercicio	-(8.985)	-(8.423)	-(8.696)	-	-(1.276)	517
Superávit por valorización	-	-	-	23	96	220
Efecto del Saneamiento contable	-(44)	-(44)	-	-	-(44)	-(44)
Total Patrimonio	8.801	9.378	10.086	9.771	9.368	11.009

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

1.5.1.2. Datos relacionados con la actividad económica y financiera (resultados)

Los ingresos operacionales de Canal Capital durante el año 2012 mostraron un comportamiento decreciente, reflejado principalmente en una disminución de los ingresos por prestación de servicios de comunicaciones. Lo anterior pese a que hubo un incremento de las transferencias autorizadas por la Secretaria Distrital de Hacienda y la Comisión Nacional de Televisión para el cubrimiento de gastos de funcionamiento y otros conceptos. Es evidente que la gestión de la empresa en procura de obtener ingresos resulta insuficiente para atender la operación regular de la misma.

Sin embargo, durante la vigencia fiscal 2012 se revirtió la tendencia en las pérdidas recurrentes obtenidas por la entidad en vigencias anteriores, debido a una disminución significativa en los gastos operacionales asociados a promoción y divulgación. Lo anterior generando un incremento de 112% en la utilidad operacional y de 140% en la utilidad neta del ejercicio.

Tabla 37. Resultados de las vigencias 2007 – 2012

Cifras en millones de pesos						
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos Operacionales	5.103	5.003	11.712	19.170	18.809	18.472
Costos	8.334	9.639	12.882	10.405	10.547	10.617
Utilidad Bruta	-(3.231)	-(4.635)	-(1.171)	8.765	8.262	7.855
Gastos Operacionales	5.772	4.547	8.385	10.156	10.478	7.570
Utilidad Operacional	-(9.003)	-(9.183)	-(9.556)	-(1.391)	-(2.216)	285
Otros ingresos	186	553	928	282	1.274	357
Otros gastos	169	-(207)	68	80	334	125
Utilidad neta del ejercicio	-(8.985)	-(8.423)	-(8.696)	-(1.188)	-(1.276)	517

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

Ingresos Operacionales — Costos y gastos operacionales

Gráfica 13. Resultados vigencias fiscales 2007 - 2012

Fuente: elaboración propia a partir de los reportes en el formato CGN 2007 - 2012

1.5.1.3. Indicadores financieros

Debido a la reversión de la tendencia en los resultados obtenidos por la entidad en vigencias anteriores, durante el año 2012 se incremento la rentabilidad tanto del activo como del patrimonio, así como el EBITDA y el margen operacional.

Tabla 38. Indicadores financieros vigencias 2007 – 2012

Indicadores	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Razón Corriente	1,53	1,57	2,96	3,74	2,18	3,23
Nivel de Endeudamiento	20,55%	12,48%	9,58%	6,82%	9,65%	9,82%
Rentabilidad del Patrimonio	-102,10%	-89,82%	-86,22%	-12,16%	-13,62%	4,69%
Rentabilidad del Activo	-0,81	-0,79	-0,78	-0,11	-0,12	0,04
EBITDA	-7.058	-8.278	-8.668	-458	-791	1.572
Margen Operacional	-176,41%	-183,53%	-81,59%	-7,26%	-11,78%	1,54%

Fuente: cálculos propios a partir de los reportes en el formato CGN 2007 – 2012

1.6. Capital Salud⁷

1.5.1. Comportamiento histórico

1.5.1.1. Datos relacionados con la conformación del patrimonio

Capital Salud es una entidad promotora de salud del régimen subsidiado, la cual entró en operación a mediados del año 2011, luego de su fusión por absorción con Salud Total EPS SAS, mediante resolución No. 01117 de la Superintendencia Nacional de Salud. En razón a lo anterior, la información financiera que se presenta a continuación, corresponde al comparativo realizado entre el periodo fraccionado de la vigencia fiscal 2011, comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2011, y la vigencia fiscal 2012.

La entidad entro en operación con un capital suscrito y pagado de \$24.800 millones. A 31 de diciembre de 2011 sus activos casi duplicaban el valor del patrimonio, por lo que su nivel de endeudamiento, luego de seis meses de operación era de 45%, representado casi en su totalidad, en cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios nacionales. Los pasivos corrientes a la fecha, eran superiores al valor reportado en los activos de fácil conversión a efectivo, por lo que el respaldo de cada unidad de deuda en el corto plazo era de tan solo de \$0.65 en activos corrientes.

Durante el año 2012 los activos de Capital Salud presentaron un incremento de 16,67%, el cual se vio reflejado principalmente en los recursos disponibles en efectivo y los deudores asociados a la administración del sistema de seguridad social en salud. De otro lado se evidencio un incremento en los pasivos, el cual excedió el monto registrado por la entidad en el patrimonio, que luego de impactar los resultados de la vigencia a través del costo, incidió en que la entidad a 31 de diciembre de 2012 reflejara en sus estados financieros un patrimonio negativo. El incremento suscitado en los pasivos se debió al registro de provisiones para contingencias, lo que elevó el nivel de endeudamiento de 45% en el 2011 a 108% en el 2012.

Así mismo, el mayor aumento en los pasivos corrientes de la entidad, respecto al incremento suscitado en los activos de fácil conversión a efectivo, disminuyó la capacidad de la tesorería para responder por la obligaciones corrientes, así pues mientras a finales de 2011 por cada unidad de deuda se disponía de \$0,65 en activos corrientes, a finales de 2012 el respaldo era de \$0.62.

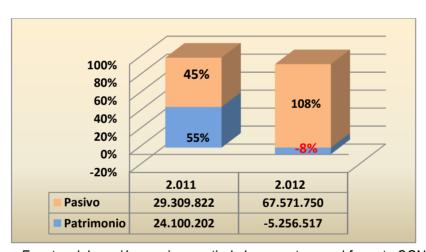
⁷ La información de Capital Salud usada para la construcción de este informe, es información preliminar, la cual se encuentra en revisión por parte del Revisor Fiscal de la Entidad

Tabla 39. Estructura financiera vigencias fiscales 2011 – 2012

Cifras en millones de pesos					
Detalle	2011	2012			
Activo Activo corriente Activo no corriente	53.410 19.009 34.401	62.315 42.117 20.199			
Pasivo Pasivo corriente	29.310 29.310	67.572 67.572			
Pasivo no corriente Patrimonio neto	- 24.100	- - 5.257			
Total pasivo y patrimonio	53.410	62.315			

Fuente: Reportes en el formato CGN 2011 – 2012

Gráfica 14. Estructura financiera de las vigencias 2011-2012



Fuente: elaboración propia a partir de los reportes en el formato CGN 2011 – 2012

Capital Salud fue constituida como entidad promotora de salud del régimen subsidiado S.A.S, con un capital autorizado de 4.000.000 acciones ordinarias, cuyo valor nominal es de \$10.000.00 c/u, del cual se suscribió y pago 2.480.000 acciones por valor de \$24.800 millones. Los socios que la conforman se muestran en la tabla 40.

Tabla 40. Socios de Capital Salud

Accionistas	Total Inversión (millones de pesos)	% Particip
Distrito Capital	12.648	51,00%
Salud Total EPS S.A.	12.152	49,00%
Total	24.800	100,00%

Fuente: Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2012

Nota: Teniendo en cuenta que los dos socios de Canal Capital son entidades del Distrito Capital, la participación total del Distrito es del 100%.

A 31 de diciembre de 2012 la entidad reportó patrimonio negativo, como consecuencia de la pérdida registrada en el ejercicio por el registro de provisiones para contingencias.

Tabla 41. Composición el patrimonio vigencias fiscales 2011 – 2012

Cifras en millones de pesos						
Vigencia	2011	2012				
Capital suscrito y pagado	24.800	24.800				
Reservas	(57)	57				
Resultados de ejercicios anterioes	514	-(757)				
Resultado del ejercicio	-(1.271)	-(29.357)				
Total Patrimonio	24.100	-(5.257)				

Fuente: Reportes en el formato CGN 2011 – 2012

1.5.1.2. Datos relacionados con la actividad económica y financiera (resultados)

Los ingresos operacionales de Capital Salud asociados a la administración del sistema de seguridad social en salud, no alcanzan a cubrir los costos y gastos operacionales relacionados, generándose pérdidas operacionales y pérdidas netas en los ejercicios en los que la entidad ha estado en operación. Durante el año 2012 la pérdida excedió el valor del patrimonio, como consecuencia del impacto que tuvo en los resultados la causación de la provisión para conciliación de glosas, la cual supero los \$27,000 millones.

Tabla 42. Resultados de las vigencias 2007 - 2012

Cifras en millones de pesos						
Vigencia	2.011	2.012				
Ingresos Operacionales	160.550	250.526				
Costos	156.172	271.742				
Utilidad Bruta	4.377	-(21.216)				
Gastos Operacionales	6.537	8.582				
Utilidad Operacional	-(2.160)	-(29.799)				
Otros ingresos	1.402	1.167				
Otros gastos	512	725				
Utilidad neta del ejercicio	-(1.271)	-(29.357)				

Fuente: Reportes en el formato CGN 2011 – 2012

265.000

65.000

-35.000

2.011

2.012

Ingresos Operacionales
Costos y gastos operacionales -

Gráfica 15. Resultados vigencias fiscales 2011 - 2012

Fuente: elaboración propia a partir de los reportes en el formato CGN 2011 - 2012

1.5.1.3. Indicadores financieros

Debido a que los resultados producto de su actividad económica y financiera son deficitarios, la rentabilidad tanto del activo como del patrimonio, son obviamente negativos. Durante el año 2012 dichas rentabilidades registraron disminuciones como consecuencia de que la pérdida registrada durante la vigencia fue mucho mayor a la observada en el año anterior.

El comportamiento observado en el EBITDA y el margen operacional fue similar.

Tabla 43. Indicadores financieros vigencias 2007 – 2012

Indicadores	2011	2012	
Razón Corriente	0,65	0,62	
Nivel de Endeudamiento	54,88%	108,44%	
Rentabilidad del Patrimonio	-5,27%	-558,48%	
Rentabilidad del Activo	-2,38%	-47,11%	
EBITDA	-1.447	-28.983	
Margen Operacional	-1,35%	-11,89%	

Fuente: cálculos propios a partir de los reportes en el formato CGN 2011 – 2012

2. EMPRESAS NO SOCIETARIAS

2.2. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB

2.2.1. Comportamiento histórico

2.2.1.6. Datos relacionados con la conformación del patrimonio

Durante el año 2012 los activos de la EAAB presentaron un incremento de 5,12% respecto al monto reportado en el año anterior. Dicho incremento se vio reflejado principalmente en un incremento de los activos corrientes relacionados con efectivo e inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda, deudores y otros activos. Lo anterior permitió a la tesorería de la entidad incrementar su capacidad para responder por las obligaciones corrientes, pues mientras a finales de 2011 por cada unidad de deuda se disponía de \$2,77 en los activos corrientes, a finales de 2012 el respaldo era de \$2.79.

El incremento mencionado en los activos fue financiado principalmente a través de un aumento en el monto de los pasivos, el cual se vio reflejado en las provisiones para pensiones y provisiones diversas, así como en los créditos diferidos. Lo anterior elevando el nivel de endeudamiento de la entidad de 37.94% en el 2011 a 38.90% en el 2012. De otra parte también se observó un incremento en el patrimonio vía constitución de reservas y generación de utilidades en la operación.

Tabla 44. Estructura financiera vigencias fiscales 2007 – 2012

Cifras en millones de pesos								
Detalle	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
Activo	6.937.404	7.643.888	8.016.302	8.323.888	9.501.118	9.987.608		
Activo corriente	1.156.925	1.269.393	1.188.804	1.198.628	1.094.749	1.546.523		
Activo no corriente	5.780.479	6.374.496	6.827.498	7.125.260	8.406.369	8.441.086		
Pasivo	2.951.151	3.147.957	3.303.414	3.439.539	3.604.730	3.885.335		
Pasivo corriente	262.553	242.216	233.226	193.241	395.293	555.149		
Pasivo no corriente	2.688.597	2.905.740	3.070.188	3.246.298	3.209.436	3.330.185		
Patrimonio neto	3.986.254	4.495.932	4.712.888	4.884.349	5.896.388	6.102.274		
Total pasivo y patrimonio	6.937.404	7.643.888	8.016.302	8.323.888	9.501.118	9.987.608		

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

100% 38% 43% 80% 60% 59% 59% 59% 62% 61% 57% 40% 20% 0% 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2.951. 3.147. 3.303. 3.439. 3.604. 3.885. **Pasivo** Patrimonio 3.986. 4.495. 4.712. 4.884. 5.896. 6.102.

Gráfica 16. Estructura financiera de las vigencias 2007-2012

Fuente: elaboración propia a partir de reportes en el formato CGN 2007 – 2012

La EAAB es una empresa de carácter no societario; por tanto, en su conformación patrimonial no aparece partida alguna originada por aportes o cuotas sociales de interés. La acumulación de riqueza a lo largo de su existencia se muestra en la cuenta denominada "Capital Fiscal", en la que se han reconocido bienes y recursos destinados a su creación, como también la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso de los resultados del ejercicio y el patrimonio público incorporado.

Durante el periodo comprendido entre el año 2007 y el año 2012 se registró un incremento en el patrimonio del orden de 53,08%, tal como se observa en la tabla 45. Tal incremento se origina principalmente en la actualización del valor de los activos, la retención de excedentes y en menor medida, en un incremento del capital fiscal por recursos recibidos de organismos oficiales para financiar

actividades de infraestructura y transferencias realizadas por el Distrito por disposición de la Ley 1176/20078.

Durante el año 2012 se registraron incrementos patrimoniales como consecuencia de la constitución de reservas a partir de las utilidades generadas en el periodo 2011. Las reservas alcanzaron una participación de 34.4% en el total del patrimonio y están asociadas a reservas no distribuibles constituidas como consecuencia de la política tributaria, equivalente al 70% del mayor valor solicitado en la declaración de renta por el exceso de depreciación fiscal sobre depreciación contable, procedimiento obligatorio cuando se trata de decisiones que legalmente le permiten hacer uso de estrategias que reducen el impacto de las obligaciones tributarias en un determinado periodo fiscal, tema dispuesto en el artículo 130 del Estatuto Tributario⁹.

De otra parte, durante el 2012 se registró un incremento patrimonial como resultado del reconocimiento de ingresos, gastos y costos relacionados con las funciones de cometido estatal en el período contable 2012.

Tabla 45. Composición el patrimonio vigencias fiscales 2007 – 2012

	Cifras er	n millones de p	esos			
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Capital fiscal	866.621	879.125	886.514	894.630	897.861	900.084
Reservas	1.241.490	1.396.558	1.476.494	1.716.038	1.922.589	2.097.914
Resultados de ejercicios ant	- 154.738	- 154.738	-	-	-	206.539
Resultado del ejercicio	155.068	234.673	245.177	206.551	175.325	242.544
Superávit por donación	242.916	242.690	242.544	242.544	242.544	-
Superávit por valorización	1.518.150	1.817.226	1.817.869	1.816.897	2.656.739	2.653.863
Superávit por el método de partic patrimonial	65	65	65	166	194	194
Revalorización del patrimonio	116.834	80.747	44.661	8.574	-	-
Patrimonio institucional incorporado	-	-	-	-	1.137	1.137
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones (DB)	- 152	- 416	- 435	- 1.052	-	-
Total Patrimonio	3.986.254	4.495.932	4.712.888	4.884.349	5.896.388	6.102.274

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

2.2.1.7. Datos relacionados con la actividad económica y financiera (resultados)

⁸Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. En el Título I sobre el Sistema General de Participaciones, se dispone una participación específica para el sector de agua potable y saneamiento básico.

⁹ Los contribuyentes que en uso de las disposiciones pertinentes soliciten en su declaración de renta cuotas de depreciación que excedan el valor de las cuotas registradas en el Estado de Pérdidas y Ganancias, deberán, para que proceda la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente, destinar de las utilidades del respectivo año gravable como reserva no distribuible, una suma equivalente al setenta por ciento (70%) del mayor valor solicitado.

De conformidad con los datos consignados en la tabla 46. y la gráfica 17., los ingresos operacionales de la EAAB han presentado una tendencia creciente durante los últimos cinco años, periodo en el que aumentaron 26.87%. De igual forma, los costos y gastos operacionales asociados, muestran un comportamiento similar, no obstante, durante el año 2010 y 2011 éstos se incrementaron en mayor proporción que los ingresos operacionales haciendo que la utilidad operacional y la utilidad neta del ejercicio disminuyera respecto a lo registrado en vigencias anteriores.

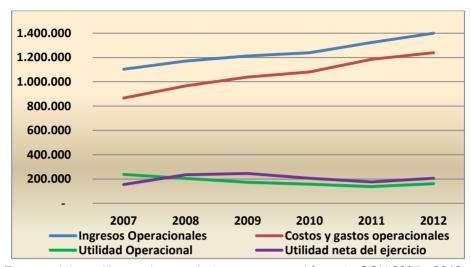
Durante el año 2012 se registró un incremento de los ingresos obtenidos en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado, lo anterior sumado a una disminución de los costos y a un incremento menos que proporcional en los gastos operacionales. incidió en un incremento tanto de la utilidad operacional como de la utilidad neta. Los gastos que presentaron un mayor incremento fueron los asociados a contribuciones imputadas y gastos por intereses.

Tabla 46. Resultados de las vigencias 2007 – 2012

			-							
Cifras en millones de pesos										
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012				
Ingresos Operacionales	1.103.731	1.170.553	1.212.395	1.238.719	1.323.769	1.400.294				
Costos	498.807	511.170	568.580	597.198	638.854	629.020				
Utilidad Bruta	604.924	659.383	643.815	641.521	684.915	771.274				
Gastos Operacionales	367.177	455.276	470.415	483.701	546.729	610.618				
Utilidad Operacional	237.747	204.108	173.400	157.820	138.186	160.656				
Otros ingresos	138.894	169.294	185.115	121.773	106.816	127.415				
Otros gastos	221.572	138.729	113.338	73.042	69.677	81.532				
Utilidad neta del ejercicio	155.068	234.673	245.177	206.551	175.325	206.539				

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 - 2012

Gráfica 17. Resultados vigencias fiscales 2007 – 2012



Fuente: elaboración propia a partir de reportes en el formato CGN 2007 - 2012

2.2.1.8. Excedentes financieros

Por tratarse de una empresa de carácter no societario, la EAAB no distribuye dividendos. Sin embargo la ley dispone la posibilidad de que el CONFIS tome la decisión de exigir la entrega de una porción de sus excedentes financieros, los cuales se establecen al deducir de la disponibilidad inicial de cada vigencia, todas las cuentas por pagar presupuestales legalmente constituidas al cierre de un periodo fiscal, en las que se incluyen aquellos compromisos y obligaciones por concepto de funcionamiento, operación, inversión y servicio de la deuda.

Solamente en la vigencia fiscal 2009 la EAAB transfirió \$22.040,4 millones al Distrito Capital, por concepto de excedentes financieros, los cuales fueron incorporados en el presupuesto de la vigencia fiscal 2010 para ser reasignados durante la misma vigencia a esa misma empresa para atender obligaciones de la administración central en materia de agua potable y saneamiento básico.

Aunque no es propiamente una distribución de utilidades, la entrega de excedentes financieros tiene el mismo efecto contable, al no producirse una decisión en tal sentido dejando esos recursos en la empresa, la EAAB ha constituido reservas, las cuales como ya se mencionó a finales del año 2012 alcanzaron el 34.4% del total del patrimonio.

En la tabla 47. que se muestra a continuación se puede observar el nivel de excedentes financieros y los datos relacionados con la disponibilidad de recursos al inicio de un periodo fiscal y las cuentas por

pagar presupuestales, de cuya comparación se establece el nivel de excedentes financieros. Se aclara que este dato se establece a partir de los informes de ejecución presupuestal a 31 de diciembre de cada vigencia, publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda. sin incluir datos adicionales que pueden incidir en el nivel de tales recursos netos disponibles.

Para la vigencia 2013 se incluyeron en el presupuesto de Bogotá Distrito Capital \$80.000 millones como ingresos por excedentes financieros de EAAB.

Tabla 47. Excedentes financieros vrs. utilidades netas contables 2006-2012

	Cifras en millones de \$											
		In	nformación F	Presupuesta	ıl							
Vigencia Fiscal	Disponib Inicial	Cuentas por pagar Funcionam	Cuentas por pagar Operac	Cuentas por pagar Servicio Deuda	Cuentas por pagar Invers	Excedent Financ	Utilidad Neta Contable	Excedent a favor del Distrito Capital				
2006	628.602	53.195	48.651	701	247.600	278.455	184.588	0				
2007	549.201	47.446	45.600	891	292.008	163.257	155.068	0				
2008	621.467	72.812	71.615	159	294.781	182.101	234.673	0				
2009	595.751	71.617	73.208	189	348.524	102.213	185.892	22.040				
2010	419.760	68.191	28.653	136	251.038	71.742	206.551	0				
2011	462.638	49.329	22.115	105	310.924	80.165	175.325	0				
2012	434.965	63.525	47.131	119	455.266	(131.076)	206.539	0				

Fuente: informes de ejecución presupuestal vigencias fiscales 2006-2012

2.2.1.9. Indicadores financieros

La rentabilidad tanto del patrimonio como del activo durante el periodo comprendido entre 2007 y 2012, ha mantenido un nivel promedio que oscila entre el 3% y el 5%, ello como consecuencia de un comportamiento variable en las utilidades netas, con aumentos y disminuciones, sumado a un crecimiento constante de los activos y del patrimonio de la entidad.

Durante el año 2012 la rentabilidad tanto del activo como del patrimonio, así como el EBITDA y el margen operacional, registraron un incremento respecto a la calculada para el año 2011, debido al aumento reportado en la utilidad neta, producto del aumento superior en los ingresos operacionales de la entidad, respecto a los costos y gastos operacionales. Lo anterior pese a los aumentos suscitados tanto en el activo como en el patrimonio.

Tabla 48. Indicadores financieros vigencias 2007 – 2012

Indicadores	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Razón Corriente	4,41	5,24	5,10	6,20	2,77	2,79
Nivel de Endeudamiento	42,54%	41,18%	41,21%	41,32%	37,94%	38,90%
Rentabilidad del Patrimonio	3,89%	5,22%	3,94%	4,23%	2,97%	3,38%
Rentabilidad del Activo	0,02	0,03	0,02	0,02	0,02	0,02
EBITDA	305.306	266.277	172.301	191.114	266.166	296.279
Margen Operacional	21,54%	17,44%	14,71%	12,74%	10,44%	11,47%

Fuente: cálculos propios a partir de reportes en formato CGN 2007 – 2012

2.3. Lotería de Bogotá

2.3.1. Comportamiento histórico

2.3.1.6. Datos relacionados con la conformación del patrimonio

Durante el año 2012 los activos de Lotería de Bogotá presentaron un incremento de 27,03% respecto al monto reportado en el año anterior. Dicho incremento se vio reflejado principalmente en un aumento significativo del efectivo, lo que incremento la capacidad de la tesorería para responder por las obligaciones corrientes, pues mientras a finales de 2011 por cada unidad de deuda se disponía de \$1,23 en los activos corrientes, a finales de 2012 el respaldo era de \$1.59. De igual forma se evidencio un incremento de las valorizaciones de activos como inversiones en entidades privadas y edificaciones, entre otros.

El incremento mencionado en los activos, en términos monetarios, fue financiado primordialmente a través de pasivos de largo plazo, lo que se vio reflejado en un incremento de los pasivos estimados, relacionados con provisiones para el pago de premios e ingresos diferidos. De igual forma se observó un incremento en el patrimonio a través de capital social y de la actualización de activos.

El incremento en los activos se vio compensado por un aumento porcentual similar tanto en el pasivo como en el patrimonio, de manera que el nivel de endeudamiento de la entidad tuvo una variación mínima pasando de 72.90% a 72.49%.

Tabla 49. Estructura financiera vigencias fiscales 2007 – 2012

	Cifras en millones de pesos									
Detalle	2007	2008	2009	2010	2011	2012				
Activo	52.080	43.722	43.919	38.191	35.997	45.725				
Activo corriente	29.253	21.074	35.530	28.428	25.037	33.288				
Activo no corriente	22.827	22.648	8.389	9.764	10.960	12. <u>4</u> 37				
Pasivo	39.647	33.005	39.317	31.590	26.241	33.148				
Pasivo corriente	39.447	32.695	32.061	24.103	20.307	20.895				
Pasivo no corriente	201	310	7.256	7.487	5.934	12.253				
Patrimonio neto	12.432	10.717	4.602	6.601	9.756	12. <u>5</u> 78				
Total pasivo y patrimonio	52.080	43.722	43.919	38.191	35.997	45.725				

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

17% 27% 28% 25% 24% 10% 2007 2008 2009 2010 2011 2012 **Pasivo** 39.647 33.005 39.317 31.590 26.241 33.148 Patrimonio 12.432 10.717 4.602 6.601 9.756 12.578

Gráfica 18. Estructura financiera de las vigencias 2007-2012

Fuente: elaboración propia a partir de reportes en el formato CGN 2007 – 2012

El patrimonio neto de Lotería de Bogotá no es representativo frente al de empresas grandes del Distrito Capital. Éste se ha mantenido en un rango por debajo de los \$13.000 millones. A pesar de la acumulación de pérdidas en años anteriores, la reducción del patrimonio que ello conlleva, fue compensada por la valorización de sus activos, la incorporación al balance de una edificación y el aumento del capital fiscal a través de aportes realizados por el Distrito Capital. Adicionalmente en el año 2008 se constituyó una reserva patrimonial para el pago de premios.

Tabla 50. Composición el patrimonio vigencias fiscales 2007 – 2012

	Cifras e	en millones o	de pesos			
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Capital fiscal	1.353	1.353	2.937	-	2.721	4.971
Reservas	-	1.200	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	408	685	-	- 4.738	-	-
Resultados del ejercicio	1.478	- 1.450	- 7.675	647	1.459	456
Superávit por donación	4	4	4	4	4	4
Superávit por valorización	3.812	3.546	3.958	5.311	5.573	7.147
Patrimonio institucional incorporado	5.378	5.378	5.378	5.378	-	-
Total Patrimonio	12.432	10.717	4.602	6.601	9.756	12.578

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

2.3.1.7. Datos relacionados con la actividad económica y financiera (resultados)

Los ingresos operacionales de Lotería de Bogotá han mostrado una tendencia decreciente, particularmente desde el año 2010 en el cual su disminución alcanzó cerca del 40% respecto al nivel registrado en el año anterior. Los costos han mostrado variaciones mínimas, mientras que los gastos operacionales se han venido disminuyendo significativamente. Lo anterior ha permitido que la utilidad operacional, la cual si bien ha sido negativa en algunos periodos, se haya incrementado en relación con los niveles observados antes de 2010.

Los ingresos operacionales de Lotería de Bogotá asociados a derechos de explotación, se han venido disminuyendo como resultado de la expedición de la Ley 1393 del 12 de julio de 2010, la cual en su artículo 16 resuelve que los derechos de explotación del juego de las apuestas permanentes, deben ser girados directamente por parte de los operadores del juego a los respectivos fondos de salud, y ya no a las entidades territoriales que explotan el monopolio. Este hecho también generó una disminución significativa en los gastos por transferencias.

Durante el año 2012 se observó una disminución tanto en los ingresos por derechos de explotación, como en los ingresos generados por la venta directa de lotería. Ello, pese a la disminución de los costos y gastos operacionales, incidió en el registro de una utilidad operacional negativa. No obstante, la utilidad neta del ejercicio fue positiva debido al aporte de las actividades no operacionales, principalmente la obtención de ingresos financieros por rendimientos y dividendos.

Tabla 51. Resultados de las vigencias 2007 – 2012

Cifras en millones de pesos										
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012				
Ingresos Operacionales	95.770	89.706	95.344	57.834	41.310	40.253				
Costos	25.718	25.873	35.100	25.719	26.794	26.326				
Utilidad Bruta	70.053	63.833	60.244	32.115	14.516	13.927				
Gastos Operacionales	72.211	67.445	70.059	32.184	14.136	14.393				
Utilidad Operacional	-(2.159)	-(3.612)	-(9.815)	-(69)	380	-(465)				
Otros ingresos	3.889	2.656	2.219	811	1.161	1.038				
Otros gastos	253	494	80	96	83	117				
Utilidad neta del ejercicio	1.478	-(1.450)	-(7.675)	647	1.459	456				

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 - 2012

Ingresos Operacionales
— Utilidad Operacional
— Utilidad neta del ejercicio

Gráfica 19. Resultados vigencias fiscales 2007 - 2012

Fuente: elaboración propia a partir de reportes en el formato CGN 2007 – 2012

2.3.1.8. Indicadores financieros

La rentabilidad tanto del activo como del patrimonio ha sido variable en el periodo de tiempo analizado. Durante el año 2012 dichas rentabilidades disminuyeron como consecuencia de la disminución de la utilidad neta del ejercicio y del aumento en el monto tanto del activo como del patrimonio.

El EBITDA y el margen operacional disminuyeron como consecuencia de una disminución en los ingresos operacionales.

Tabla 52. Indicadores financieros vigencias 2007 – 2012

Indicadores	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Razón Corriente	0,74	0,64	1,11	1,18	1,23	1,59
Nivel de Endeudamiento	76,13%	75,49%	89,52%	82,72%	72,90%	72,49%
Rentabilidad del Patrimonio	11,89%	-13,53%	-166,78%	9,79%	14,95%	3,62%
Rentabilidad del Activo	0,03	-0,03	-0,17	0,02	0,04	0,01
EBITDA	-2.003	-3.351	-9.428	141	546	-321
Margen Operacional	-2,25%	-4,03%	-10,29%	-0,12%	0,92%	-1,16%

Fuente: cálculos propios a partir de reportes en el formato CGN 2007 – 2012

2.4. Metrovivienda

2.4.1. Comportamiento histórico

2.4.1.6. Datos relacionados con la conformación del patrimonio

Pese a las pérdidas recurrentes obtenidas por Metrovivienda en la mayoría de los periodos pasados, posterior al año 2010 los activos han mostrado una tendencia creciente, la cual ha sido financiada principalmente a través de patrimonio, pues la participación de los pasivos dentro de la estructura financiera de la entidad ha venido disminuyendo.

Durante el año 2012 los activos de Metrovivienda presentaron un incremento de 9,48% respecto al monto registrado en la vigencia anterior, el cual se vio reflejado principalmente en un aumento de los recursos disponibles en efectivo y los inventarios asociados a terrenos. De igual forma se evidenció un incremento en los pasivos principalmente los de corto plazo, relacionados con recursos recibidos en administración. El incremento en los pasivos corrientes fue superior al suscitado en los activos de fácil conversión a efectivo, por lo que la capacidad de la tesorería para responder por las obligaciones corrientes disminuyo, así mientras en diciembre de 2011 por cada unidad de deuda se disponía de \$11 en el activo corriente, a finales de 2012 el respaldo era tan solo de \$7.65. Sin embargo en la evaluación de dicha liquidez, es necesario tener en cuenta que más de dos terceras partes de sus activos corrientes están representados en inventarios relacionados con terrenos para la venta, cuya conversión а efectivo nο es tan fácil

Tabla 53. Estructura financiera vigencias fiscales 2007 – 2012

	Cifras en millones de pesos										
Detalle	2007	2008	2009	2010	2011	2012					
Activo	149.664	146.840	138.734	139.596	145.000	158.749					
Activo corriente	138.344	131.077	113.240	108.732	99.029	116.368					
Activo no corriente	11.321	15.763	25.494	30.864	45.971	42. <u>3</u> 81					
Pasivo	57.976	48.599	34.003	28.305	15.430	17.848					
Pasivo corriente	53.778	46.159	29.257	22.226	8.999	15.214					
Pasivo no corriente	4.198	2.440	4.745	6.079	6.431	2.634					
Patrimonio neto	91.689	98.241	104.731	111.291	129.569	140.901					
Total pasivo y patrimonio	149.664	146.840	138.734	139.596	145.000	158.749					

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 - 2012

33% 25% 100% 80% 60% 40% 83% 61% 67% 75% 80% 89% 20% 0% 2007 2008 2009 2010 2011 2012 57.976 48.599 34.003 28.305 15.430 17.848 **Pasivo** Patrimonio 91.689 98.241 104.731111.291129.569140.901

Gráfica 20. Estructura financiera de las vigencias 2007-2012

Fuente: elaboración propia a partir de los reportes en el formato CGN 2007 – 2012

El patrimonio de Metrovivienda presento un incremento en el año 2012 debido principalmente a la actualización de activos y a aportes sociales realizados por el Distrito Capital. Teniendo en cuenta que porcentualmente el incremento en el pasivo fue superior al incremento suscitado en el patrimonio, el nivel de endeudamiento de la entidad aumentó pasando de 10.64% a 11.24%.

Tabla 54. Composición el patrimonio vigencias fiscales 2007 – 2012

Cifras en millones de pesos									
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012			
Capital fiscal	96.762	98.235	101.392	105.252	114.176	115.863			
Resultados del ejercicio	-(6.321)	-(5.203)	-(3.656)	424	-(2.169)	-(7.403)			
Superávit por donación	31	31	31	31	31	32			
Superávit por valorización	5	4.845	6.621	5.241	17.188	18.023			
Revalorización del patrimonio	1.212	333	343	343	343	14.387			
Total Patrimonio	91.689	98.241	104.731	111.291	129.569	140.901			

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

2.4.1.7. Datos relacionados con la actividad económica y financiera (resultados)

Los ingresos operacionales de Metrovivienda no han mostrado una tendencia regular durante el periodo comprendido entre 2007 y 2012, presentando incrementos y disminuciones sucesivas, al igual que los costos y gastos operacionales asociados. Lo evidente es que los ingresos generados en la actividad propia de la empresa no alcanzan a cubrir los costos y gastos incurridos en la operación. Es así que sólo en la vigencia fiscal 2010 la entidad obtuvo utilidad neta del ejercicio, pero ello debido a la contribución positiva de las actividades no operacionales.

Durante el año 2012 los ingresos operacionales relacionados con la venta de bienes, presentaron una disminución de 86.6% respecto al monto registrado en la vigencia anterior, mientras que los costos y gastos operacionales tan solo disminuyeron en 52.3%, lo que ocasiono que la entidad presentara pérdida operacional. Si bien la actividades no operacionales subsanaron parte de la pérdida operacional la entidad obtuvo pérdida neta en su ejercicio fiscal 2012

Tabla 55. Resultados de las vigencias 2007 – 2012

	Cifras en millones de pesos										
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012					
Ingresos Operacionales	16.312	1.312	25.003	16.119	17.486	2.339					
Costos	17.007	1.005	24.071	9.676	15.452	3.947					
Utilidad Bruta	-(695)	307	933	6.443	2.034	-(1.608)					
Gastos Operacionales	8.461	6.584	6.139	6.818	7.130	6.815					
Utilidad Operacional	-(9.156)	-(6.277)	-(5.206)	-(375)	-(5.095)	-(8.423)					
Otros ingresos	3.153	1.103	1.366	973	2.966	1.108					
Otros gastos	318	28	-(184)	174	40	89					
Utilidad neta del ejercicio	-(6.321)	-(5.203)	-(3.656)	424	-(2.169)	-(7.403)					

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 - 2012



Gráfica 21. Resultados vigencias fiscales 2007 - 2012

Fuente: elaboración propia a partir de los reportes en el formato CGN 2007 – 2012

2.4.1.8. Indicadores financieros

Debido a que los resultados producto de su actividad económica y financiera son deficitarios, la rentabilidad tanto del activo como del patrimonio, son obviamente negativos. Durante el año 2012 dichas rentabilidades registraron disminuciones como consecuencia de que la pérdida registrada durante la vigencia fue mucho mayor a la observada en periodos anteriores, así como al incremento suscitado tanto en los activos como en el patrimonio de la entidad.

El comportamiento observado en el EBITDA y el margen operacional fue similar.

Tabla 56. Indicadores financieros vigencias 2007 – 2012

Indicadores	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Razón Corriente	2,57	2,84	3,87	4,89	11,00	7,65
Nivel de Endeudamiento	38,74%	33,10%	24,51%	20,28%	10,64%	11,24%
Rentabilidad del Patrimonio	-6,89%	-5,30%	-3,49%	0,38%	-1,67%	-5,25%
Rentabilidad del Activo	-0,04	-0,04	-0,03	0,00	-0,01	-0,05
EBITDA	-7.293	-4.645	-4.918	-174	-4.905	-8.314
Margen Operacional	-56,13%	-478,44%	-20,82%	-2,33%	-29,14%	-360,03%

Fuente: cálculos propios a partir de reportes en el formato CGN 2007 – 2012

2.5. Empresa de Renovación Urbana

2.5.1. Comportamiento histórico

2.5.1.6. Datos relacionados con la conformación del patrimonio

Pese a las pérdidas recurrentes obtenidas por la ERU, los activos han mostrado una tendencia creciente, registrando un incremento de 332% durante el periodo comprendido entre 2007 y 2012, asociada a un aumento tanto del pasivo de la entidad como del patrimonio.

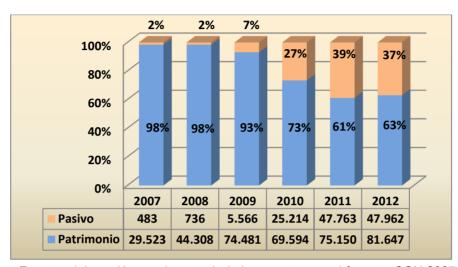
Durante el año 2012 los activos de la ERU presentaron un incremento de 5,48% respecto al monto registrado en la vigencia anterior, el cual se vio reflejado en un aumento de los activos de largo plazo relacionados con propiedad planta y equipo, derechos en fideicomiso y cargos diferidos, mientras que los activos corrientes disminuyeron. Lo anterior sumando a un incremento en los pasivos corrientes disminuyo la capacidad de la tesorería para responder por las obligaciones corrientes; así mientras en diciembre de 2011 por cada unidad de deuda se disponía de \$2.54 en el activo corriente, a finales de 2012 el respaldo era tan solo de \$2.15.

Tabla 57. Estructura financiera vigencias fiscales 2006 – 2011

Cifras en millones de pesos								
Detalle	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
Activo	30.007	45.045	80.047	94.808	122.912	129.609		
Activo corriente	15.226	21.424	16.626	20.820	10.014	8.885		
Activo no corriente	14.781	23.620	63.421	73.987	112.898	120. <u>7</u> 24		
Pasivo	483	736	5.566	25.214	47.763	47.962		
Pasivo corriente	483	736	5.566	5.911	3.948	4.140		
Pasivo no corriente	-	-	-	19.304	43.815	43.822		
Patrimonio neto	29.523	44.308	74.481	69.594	75.150	81.647		
Total pasivo y patrimonio	30.007	45.045	80.047	94.808	122.912	129.609		

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 - 2012

Gráfica 22. Estructura financiera de las vigencias 2007-2012



Fuente: elaboración propia a partir de los reportes en el formato CGN 2007 – 2012

El patrimonio de la ERU ha mostrado una tendencia creciente, registrando un incremento de 177% durante el periodo comprendido entre 2007 y 2012, como consecuencia principalmente de un incremento en el capital fiscal a través de aportes realizados por el Distrito Capital. La ERU ha registrado pérdidas sucesivas a excepción de la vigencia 2008, por lo que no se puede decir que el incremento en el patrimonio esté relacionado con los resultados operativos.

Durante el año 2012 el crecimiento del patrimonio fue mayor al crecimiento suscitado en el pasivo, por lo que el nivel de endeudamiento de la entidad se desplazó de 39% a 37%. A continuación se muestra la conformación del patrimonio.

Tabla 58. Composición el patrimonio vigencias fiscales 2006 – 2012

Cifras en millones de pesos							
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Capital fiscal	31.159	43.536	58.588	70.910	77.434	84.101	
Resultados del ejercicio	-(2.336)	72	-(2.932)	-(3.623)	-(4.716)	-(5.164)	
Superávit por donación	700	700	700	700	700	700	
Superávit por valorización	-	-	17.957	1.459	1.730	2.010	
Patrimonio institucional incorporado	-	-	167	147	-		
Total Patrimonio	29.523	44.308	74.481	69.594	75.150	81.647	

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 – 2012

2.5.1.7. Datos relacionados con la actividad económica y financiera (resultados)

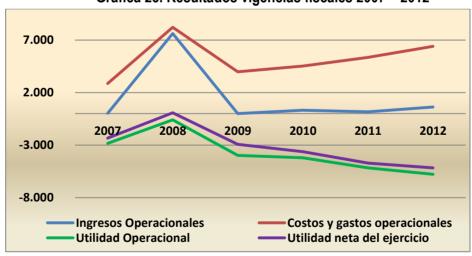
Los ingresos operacionales de la Empresa de Renovación Urbana han mostrado un comportamiento fluctuante en el periodo comprendido entre 2007 y 2012, mientras que los gastos asociados han presentado un crecimiento paulatino, principalmente durante los últimos cuatro años. Ello originando pérdidas operacionales y pérdidas netas debido a que los ingresos operacionales no alcanzan a cubrir los costos y gastos asociados. En la tabla 59 se muestra el comportamiento de los resultados de la ERU.

Tabla 59. Resultados de las vigencias 2007 - 2012

Cifras en millones de pesos								
Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
Ingresos Operacionales	28	7.615	-	318	174	630		
Costos	-	5.564	-	-	-	-		
Utilidad Bruta	28	2.051	-	318	174	630		
Gastos Operacionales	2.869	2.645	3.982	4.531	5.347	6.405		
Utilidad Operacional	-(2.841)	-(594)	-(3.982)	-(4.213)	-(5.173)	-(5.774)		
Otros ingresos	500	656	1.125	586	451	601		
Otros gastos	-(4)	-(10)	75	-(4)	-(7)	-(10)		
Utilidad neta del ejercicio	-(2.336)	72	-(2.932)	-(3.623)	-(4.716)	-(5.164)		

Fuente: Reportes en el formato CGN 2007 - 2012

Gráfica 23. Resultados vigencias fiscales 2007 – 2012



Fuente: elaboración propia a partir de reportes en el formato CGN 2007 – 2012

2.5.1.8. Indicadores financieros

Como se observa en la tabla 60. la rentabilidad tanto del patrimonio como del activo se ha visto disminuida durante el periodo comprendido entre 2007 y 2012, como consecuencia de las pérdidas continuas obtenidas por la empresa, sumado al incremento sucesivo tanto en el activo como en el patrimonio de la entidad.

Durante el año 2012 la rentabilidad tanto del activo como del patrimonio presentó una disminución respecto a la registrada en el año anterior, debido a un aumento de la pérdida del ejercicio, la cual ha sido la más alta registrada en los últimos cinco años. Lo anterior debido a un incremento mayor en los gastos operacionales respecto al aumento registrado en ingresos operacionales.

El EBITDA y el margen operacional mostraron un comportamiento similar.

Tabla 60. Indicadores financieros vigencias 2007 – 2012

Indicadores	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Razón Corriente	31,51	29,09	2,99	3,52	2,54	2,15
Nivel de Endeudamiento	1,61%	1,63%	6,95%	26,59%	38,86%	37,00%
Rentabilidad del Patrimonio	-7,91%	0,16%	-3,94%	-5,21%	-6,27%	-6,32%
Rentabilidad del Activo	-0,08	0,00	-0,04	-0,04	-0,04	-0,04
EBITDA	-2.526	-138	-3.346	-3.436	-4.330	-4.917
Margen Operacional	-10043%	-8%	0%	-1326%	-2967%	-916%

Fuente: cálculos propios a partir de reportes en el formato CGN 2007 – 2012